

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Adolfo Cascante Rodríguez

REGIDO

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

RES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
Leda Patricia Molina López

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
María Dominga Gutiérrez Hernández
Thais Ocampo Campos

ALCALDE MUNICIPAL

Lízánias Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos celebramos hoy Sesión Ordinaria 399 -2015 del Lunes 08 de Junio del 2015, mes del año Internacional del Ambiente, como primer punto verificamos el quórum, en ausencia del Regidor Roy Zúñiga, le pido a la Regidora suplente Yajaira Herrera Alvarado que pase en sustitución de él, y también en ausencia de la Regidora Amelia Gutiérrez le pido al Regidor Gerardo Alvarado Arce que pase en sustitución de ella, también le pido al Regidor Alvarado Ruiz que pase en sustitución de la Regidora Doña Thais Ocampo Campos, una vez completo el quórum al ser las 5:15 de la tarde abre la sesión.-

No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores Regidores del honorable Concejo Municipal, al Señor Alcalde don Lizanias Zúñiga López al segundo Vicealcalde don Abdel Caravaca y justifica la ausencia la Señora vicealcaldesa por encontrarse elaborando un informe sobre el agua, también darles un caluroso saludo a los señores Regidores Suplentes, señores Síndicos, Sub Síndicos, señora Secretaria doña Nayla y al público que nos acompaña hoy bienvenidos, como primer punto de agenda, no tenemos audiencias pero tenemos acá unos compañeros para Juramentar a las dos compañeras les ruego que pasen adelante.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Juramentación miembros de la Junta Administrativa IPEC de Cañas.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Aprobación Acta 398-2015 del lunes 01 de junio del 2015.-

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1- OFC CCDR00136-15, enviado por Comité de Deportes y Recreación de Cañas.-
Asunto: Desembolso.-
- 2- OFC CCDR00134-15, enviado por Comité de Deportes y Recreación de Cañas.-

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Asunto: Solicitud de Sesión Extraordinaria para el 18 de junio y 08 de Julio.-

- 3- Nota enviada por Ana María Rodríguez López.-

Asunto: Cambio de Local.-

- 4- Oficio ELP#080-2015, enviado por Sara Calvo Fonseca, Directora Escuela las Palmas.-

Asunto: Autorización de Convenio entre Junta de Educación Barrio las Palmas y la Municipalidad de Cañas.-

- 5- Oficio DFOE-DL-0579, enviado por la Contraloría General de la República.-

Asunto: Improbación del Presupuesto Extraordinario 1-2015 de la Municipalidad de Cañas.-

- 6- Oficio SCD23A-2015, enviado por Jessica Zeledón, Secretaria del Concejo Directivo UNGL.-

Asunto: Información de Acuerdo 50-2015.-

- 7- Oficio JNFA/066-2015, enviado por Ingeniero José Manuel Ortiz, Junta Nacional de Ferias del Agricultor.-

Asunto: Solicitud de Audiencia.-

- 8- Nota enviada por Sonia Wong Contreras, Gerente Coopetaboga R.L.-

Asunto: Autorización de firma al señor Alcalde Municipal.-

- 9- Nota enviada por Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa.-

Asunto: Consulta a EXP 19.505.-

- 10- Circular 01-05-20145, enviada por UNGL.-

Asunto: Proyecto de Ley para Atención Red Vial Cantonal (18001).-

- 11- Oficio N°AIM-12-2015, enviado por Yamileth Morún Calvo, Auditora Interna Municipal.-

Asunto: Nombramiento Interino en la Plaza de asistente de Auditoria Interna.-

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Si muchas gracias, disculpen no encuentro el informe de labores mío, no sé dónde se traspapeló, y tampoco está en la oficina no sé, algo sucedió de todas maneras buenas tardes compañeros y compañeras Regidores y regidoras, Síndicos y sindicadas tanto propietarios como suplentes, señora secretaria, don Abdel el informe semanal, voy a ver si puedo conseguir el mío, por lo menos el de maquinaria:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA

Del Lunes 01 al viernes 05 de junio, 2015

CARGADOR:

Del Lunes 01 al miércoles 03 de junio: Cargando toba del tajo para almacenar en el patio de Paso Lajas.

Jueves 04 de junio: Remontando la toba del patio de Paso Lajas

Viernes 05 de junio: Cribando material grava en el patio de Paso Lajas

VAGONETA 4924:

Lunes 01 de junio: Acarreo de toba del tajo para Paso Lajas

Martes 02 de junio: Acarreo de arena del Coco para Vergel y se acarrió toba para el patio municipal

Miércoles 03 de junio: Botando basura no tradicional de Bebedero

Jueves 04 de junio: Acarreo de tierra del patio para zanjo de San Martín

Viernes 05 de junio: Botando tierra de gaveta de San Martín y se acarrió grava del cementerio para gaveta

VAGONETA 4923:

Lunes 01 de junio: Acarreo de toba para predio de Paso Lajas

Martes 02 de junio: Acarreo de toba para predio de Paso Lajas. Acarreo de toba a patio municipal

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Miércoles 03 de junio: Basura no tradicional

Jueves 04 de junio: Recolección de basura

Viernes 05 de junio: Botando tierra de calle barrio Unión. Acarreo grava a calle barrio Unión
NIVELADORA 4441:

Lunes 01 y Martes 02 de junio: Mantenimiento en plantel

Miércoles 03 de junio: Traslado de excavadora

Jueves 04 de junio: Reparación camino Sandillal

Viernes 05 de junio: Excavación en barrio San Martín

VAGONETA 4849:

Lunes 01 de junio: Haciendo pruebas de suelo en barrio Unión

Martes 02 de junio: Extendiendo tierra en Chorotega. Extendiendo tierra de tubería potable en barrio Unión. Cargando piedra cuarta en el patio

Miércoles 03 de junio: Disponible en el plantel. Cargando material en la red de frío

Jueves 04 de junio: Cargando tierra en el patio. Rellenando zanjo de aguas negras en San Martín

Viernes 05 de junio: Cargando grava para barrio Unión. Rellenando canal de desagüe en San Martín

VAGONETA 4849:

Lunes 01 de junio: Haciendo pruebas de suelo en barrio Unión

Martes 02 de junio: Extendiendo tierra en Chorotega. Extendiendo tierra de tubería potable en barrio Unión. Cargando piedra cuarta en el patio

Miércoles 03 de junio: Disponible en el plantel. Cargando material en la red de frío

Jueves 04 de junio: Cargando tierra en el patio. Rellenando zanjo de aguas negras en San Martín

Viernes 05 de junio: Cargando grava para barrio Unión. Rellenando canal de desagüe en San Martín

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PALA 5542:

Lunes 01 de junio: Disponible en el plantel

Martes 02 de junio: Cargando viajes del río Coco para el Vergel

Miércoles 03 de junio: Pasando maquinaria para el patio de Lajas

Jueves 04 de junio: Trabajando en patio Lajas y en la tarde trabajando en barrio San Martín

COMPACTADORA:

Lunes 01 y Martes 02 de junio: Disponible en el plantel

Miércoles 03 de junio: Trasladando la Pala de Coco Lajas al patio de Paso Lajas

Jueves 04 de junio: Compactando camino a Sandillal

Viernes 05 de junio: Compactando en barrio San Martín

Decirles que en esta semana estuvimos el viernes con el Ministro de Industria y Comercio en la Pacífica, estuvimos los Alcaldes, tanto de Tilaran, Bagaces y Cañas, hablando de lo que son las medianas y pequeñas empresas pero también aprovechamos para hablarle de la planta de tratamiento que SETENA nos tiene ahí un poquito, yo no digo que del todo SETENA tenga la culpa pero como que no nos manda a decir nada, después le hablamos de la necesidad de agilizar un poco las peticiones que muchas veces le hacemos al MOPT entonces se hablo de todo, en la tarde también estuvo reunido la comisión competitividad se reunió con la Viceministra y le hablamos del Proyecto de ustedes, yo le hable a Welmer Ramos, la Viceministra se intereso mucho dijo que quería hablar me invito a ir a San José con María del Rosario y de ustedes también y vamos para hablarle porque si le intereso el proyecto entonces creo que es una buena oportunidad ojala lo mas antes posible podamos sacar la audiencia, ella dijo que la llamáramos nada mas, entonces decirles eso, el jueves fui a San José además de ir a sacar y firmar unas cosas que teníamos que firmar para unas motos que habíamos comprado, que las compro la Municipalidad con dinero de este año y había que firmar en la agencia para que ya puedan inscribirse también fuimos a presentar los proyectos de los Distritos pasamos al Ministerio de Hacienda, sacamos unos papeles de pesos y dimensiones, en la mañana estuvimos en la Feria del Agua muy interesante y fui como para hacer acto de presencia para que la Presidenta Ejecutiva me viera que estamos interesados en tener agua en Cañas de todas maneras muy bonito, le dije a don Roger tengo ganas de traer la, que habíamos en diciembre entre el Festival y algunas otras

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

actividades hacer una feria artesanal acá bien bonita y traer a esta gente que están con proyectos de purificación del agua con arcilla que es realmente muy barato siento yo que es sumamente barato y también el uso de productos para hacer abono orgánico que creo que Cañas podría aprovechar un poquito de ese proyecto con señoras, entonces el jueves y el viernes, el sábado como todos lo saben fuimos a Tilaran don Adolfo nos acompañó y me parece que fue un triunfo, porque en ningún momento se opusieron y se les hablo clarito que es lo que quiere Acueductos y Alcantarillados, renovar esa tubería y darle el agua a la gente que la están utilizando pero también agarrar el agua que sobra para inyectárselo a Cañas, también nos hablo la señora y ahí quedo en actas de que el proyecto Cañas-Bebedero es un hecho se va hacer nada mas con la plata que están dando los chinos y que ellos van a venir hacerlo, ellos son los que lo van hacer así que es un proyecto que no se va hacer en tres días pero es un proyecto que gracias a Dios tendieron y lo van hacer con una planta de tratamiento utilizando el agua de la represa de Sandillal, eso sería el sábado estuvimos y me he estado reuniendo con unos señores de una Excavaciones ALSO S.A. estos señores lo que están pretendiendo es que podamos hacer un convenio lo estamos consultando con el geólogo y con el MINAET de Guanacaste con don Mario para ver si podemos hacer un convenio, nosotros vamos a necesitar piedra quebrada, entonces ellos lo despegan, lo traen y lo quiebran ahí mismo no cobran en efectivo si no que con material en ese sentido de momento que ya lo tengamos se lo haremos saber a ustedes para ver si podemos hacer ese convenio con el único fin de tener piedra quebrada para las calles que queremos, ponerle un tratamiento, básicamente eso sería nos hemos estado reuniendo ahí con los muchachos con Fofó, para ver cómo le vamos entrando a lo del Plan Regulador y en el momento que ya tengamos algo que nos contesten ellos, nosotros se lo haremos saber al Concejo y a la Comisión encargada de trabajar en este campo, eso sería, por ahí me mandaron, yo no sé si usted lo tiene la carta de doña Yamileth, es que doña Yamileth me está pidiendo que nombre por dos meses a la auxiliar de contabilidad, de auditoria porque estamos en esta época que se complica la vida, ella está en audito rajes internos y también tiene que hacer algunas cosas inherentes a las actas , entonces ella necesita poner eso al día para que no nos agarre el león antes de mandar el presupuesto ordinario para el otro año con visto a eso y basados en cómo decirles yo tengo la potestad en nombrarlo interino mientras , también tenemos a la gravante la muchacha esta la operaron y esta incapacitada entonces ella me dice nombramiento interino en la plaza de asistente de auditoria interna, porque yo estoy haciendo con mucho respeto comunicándoles a ustedes para que no llegue a oídos de ustedes por otra lado, yo le dije a ella yo quiero que el Concejo sepa lo que vamos hacer, el presupuesto del 2015 la Municipalidad de Cañas se aprobó el puesto de Asistente para la Auditoría Interna Municipal y a la fecha no se ha nombrado o

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

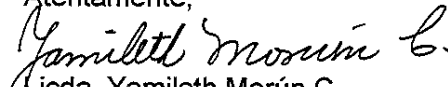
nombrada, debido a lo anterior les solicito realizar la gestiones que correspondan para que se nombre de forma interina una persona con los requisitos aprobados en el presupuesto por el plazo de dos meses esto según lo estipulado en el código municipal ley 7794 que dice:

“Mientras se realiza el concurso interno o externo, el alcalde podrá autorizar el nombramiento o ascenso interino de un trabajador hasta por un plazo máximo de dos meses.”

Además de los requisitos establecidos, la selección de la persona debe de contar con la autorización de la Auditoría Interna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Control Interno N°8292.

Mucho agradeceré se nombre la persona a partir del 15 de junio, 2015, debido al volumen de trabajo que enfrenta la Auditoría Interna.

Atentamente,


Licda. Yamileth Morún C.
Audita Interna Municipal



Decirles para que ustedes sepan acá hay una copia para ustedes.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Lízanias, mientras se informa el cartel se puede ir haciendo prorrogable, mientras sale el cartel. -

Alcalde Lízanias Zúñiga López

Pero yo quisiera que salga ya, verdad. También entregárselo ustedes esto es meramente formalidad lo que yo les estaba diciendo de ALSO excavaciones donde ellos nos hacen cuánto cuesta el cargado, el acarreo y el quebrado para así nosotros, esa es la más barata sin embargo nosotros tenemos que comprobarlo con otro cartelito que ya ellos nos presenten el cartel pero si le parece usted lo archiva para que quede a la Municipalidad, el lunes estuvimos que es una cosa muy importante que yo quiero decirles que me visitaron los señores del CNP Gerente General, con el señor Jirón, ellos quieren que retomemos el acuerdo que está ahí y yo les hice la salvedad no podía, la Municipalidad hacerse cargo de pagar el guarda que ellos están pidiendo a tiempo completo entonces aceptaron que eliminemos ese punto, en cambio de ese zinc que estamos quitando en el mercado le consigamos para entechar la parte que el viento se llevó, para nosotros es de gran utilidad tener ahí porque muchas veces guardamos la maquinaria pesada, tenemos ahí el pedazo de niveladora y también guardamos un lowboy no se puede usar porque no sirve para lo que nosotros lo queremos que es para transportar la pala así es que yo en su momento que se haga la corrección ya hay un convenio firmado por la Alcaldía con plena autorización de ustedes pero en ese caso si modificamos eso yo se lo presentare a ustedes para que también ustedes

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

tomen la decisión si lo justificamos bien para que podamos tener ese beneficio también nosotros y así ese zinc de segunda o de tercera, eso sería muchas gracias, decirles que hemos estado atrasados porque la niveladora se fregó, estos últimos dos días hemos estado como haciendo la prueba y si estamos trabajando aquí antes que se nos meta el invierno más serio, pero estamos llevando material para intervenir los caminos que todavía nos falta, muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señor Alcalde, pasamos a otros informes, Regidora Herrera tiene la palabra.-

Regidora Yajaira Herrera

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, don Abdel segundo Vicealcalde, don Lízania Alcalde y a mi compañera Nayla, yo quiero informarles sobre la reunión de accesibilidad hace 22 días la compañera Nayla me entrego una nota para reunirme con el señor Manuel Jesús Mejías Méndez, don Manuel es el coordinador de COINDIS por ahí ustedes pueden ver el folleto que esta acá, y que se llama Comité de Información de las Organizaciones de personas con discapacidad esta nota doña Nayla me la entrega afuera no fue leída en este Concejo Municipal y pues tampoco fue convocada ninguna comisión de accesibilidad, yo viene a la reunión si antes quiero comentarles y me gustaría que quede en acta es que; para esa reunión pues como comentamos ese día vine sin saber a qué venia la nota se la mandaron al Concejo y me la dieron a mí a título personal no entendí porque, sin embargo pues yo vine a la reunión así como lo asignaron, si solicite que el Presidente Municipal me prestara las llaves para entrar al este recinto y él dijo que no prestaba las llaves de este salón de sesiones, por lo que tuve que solicitar las llaves a la señora Vicealcaldesa que muy amablemente me las presto y acá las traigo para entregárselas pero si me parece primero que es de muy descortés de parte del Presidente Municipal no prestar las llaves, me parece que este recinto no es de este Concejo si no del pueblo, un grupo de personas con discapacidad se hicieron tres personas ciegas, y también asistió un muchacho con retardo y una señora y otro señor que son de una organización Asociación de personas con discapacidad que se llama Gotita de Agua, si me tiene muy disgustada la verdad que no entiendo la actitud del señor Presidente a mí me parece que yo no soy la dueña de la Comisión de Accesibilidad, estoy ahorita fingiendo como regidora propietaria pero tampoco soy regidora propietaria, soy regidora suplente y con mucho gusto he trabajado y he dado lo que he podido en tiempo y trabajo para este pueblo y para esta Municipalidad también, pero bueno así no se vale porque si él me hubiera dicho que no me prestaba las llaves yo le hubiera dicho a don Manuel que no teníamos donde reunirnos, porque yo no los puedo atender en la acera ni tampoco me puedo ir a sentar a medio parque en medio aguacero a tender a unas personas con discapacidad en una comisión de esta Municipalidad y que le corresponde al

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

señor Presidente del Concejo Municipal asumir, siendo él el Presidente Municipal y considero que tiene que asumir su cargo, estos señores vinieron a informar a este Concejo porque ellos también querían que viniera la compañera Erika Cabezas que es la de Gestión Social, ellos quieren que Cañas sea un Cantón accesible, don Manuel Mejías él es regidor en la Municipalidad de Alajuela y también es el coordinador de COINDIS él dice que para que un pueblo sea accesible lo primero que tiene que tener son las políticas públicas de las personas con discapacidad, él viene a proponer que la provincia de Alajuela tiene y cuenta con esas políticas públicas y también menciona que él puede proporcionarnos además estas políticas públicas al cantón, él dice que tare una propuesta, la propuesta es la que acabo de comentar don Manuel está interesado que la comisión de accesibilidad sea activada de nuevo y que también vele con las personas con discapacidad puesto que está en una ley que todos la conocemos que es la ley 7600, ellos también están en la disposición de capacitar a la comisión de accesibilidad a este Concejo Municipal y los asesores de esta comisión, él quiere que nosotros propongamos otra reunión que indiquemos, aquí dejo su dirección, número de teléfono, a horita se lo doy a la compañera Nayla para cuando así ustedes lo decidan se convoque a una nueva reunión de la comisión de accesibilidad para poder tratar el tema, todas las personas que asistieron son personas con discapacidad él menciona que hay una ley y que esta Municipalidad debe cumplir con esa ley, hay un presupuesto que ingresa a las actas municipales que tiene que cumplirse y que tiene que hacerse los proyectos porque hay una ley que lo respalda, yo sentí que él está muy interesado también las personas que forman esa asociación de Gotita de Agua de Cañas Guanacaste también todas son personas con discapacidad y ellos quieren hacerse sentir, dentro de las cosas también que hablamos y me solicitaron que les informara es acerca de un joven que se llama Pablo, ya don Lízanas lo debe conocer también me comentaron que en la ley menciona que todas las entidades públicas deben de tener empleados con discapacidad, me dijeron que hay un porcentaje asignado que yo no lo sé, pero si ellos quieren saber que sucedió con Pablo o que fue destituido de su puesto en la Municipalidad y que porque no ha vuelto hacer contratado, yo prácticamente vine a escucharlos yo le dije que la nota no había sido leída por este Concejo Municipal que nadie había sabido de esa nota, que la nota me la dieron a título personal , que yo no sabía a qué venía y que tampoco fue pasada a la Alcaldía por lo tanto la Alcaldía no podía convocar a la compañera Erica si él tampoco sabía acerca de la nota , también les comente a ellos la situación del lugar en reunirnos, yo no tengo llaves del este recinto y les dije que la próxima vez coordinaran con el Alcalde o con el Presidente Municipal, porque no tengo llaves para abrir aquí ni para venirme a reunir sola con ninguna persona, les dije que no había quórum para que una y el señor me dijo que él manejaba el tema municipal porque él era regidor y yo les

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

dije que les iba informar a ustedes y ellos quedan con la expectativa que se haga una pronta reunión para poder conversar sobre el tema y poner a funcionar él esta comisión, ellos están interesados en trabajar y ayudar a Cañas hacer un cantón accesible, también les comente acerca de los proyectos que tenía la comisión, les dije sobre el proyecto que se hizo del ascensor de la Municipalidad les comente sobre la acera, el CAIS que también está por ahí y algunos proyectos que también se manejaron en esta comisión ese sería mi informe, muchas gracias, buenas noches.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Regidora Herrera.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene 1 palabra señor Alcalde.-

Alcalde Lízania Zúñiga López

Sí muchas gracias, aprovechar en asuntos varios, decirle a Yajaira que usted tiene toda la razón, usted no está informada, pero yo tengo cartas donde le he informado y pedido a Recursos Humanos que a Pablo se nombre en propiedad, no se ha podido porque no se ha sacado, él está trabajando aquí, es un apersona que yo le tengo mucho aprecio y admiro porque él llora cuando no puede trabajar aquí, porque él dice que le encanta trabajar recogiendo basura y tenemos otro muchacho también tiene una discapacidad y parece mentira están dentro de los mejores trabajadores los dos, solo que son interinos y salen, yo no sé si sea legal o no sea legal pero se ha hecho como una costumbre que trabajan tres meses y tres meses afuera, algunas veces hacemos una excepción y lo mandamos un mes después yo siempre he entendido la tesis que pidió disculpas porque sé usted trabaja tres meses y lo echan y lo vuelven a contratar, lo pueden nombrar tres días después de una moción o sea que si es, Rosario que me conto la de Recursos Humanos yo me quede quedito pero sí decirle que ella tiene la carta, el oficio mío donde le digo ese muchacho se ha tomado en cuenta como discapacitado porque tenemos un deber como municipalidad de tener algunos nombrados, llego este señor que se reunieron el domingo aquí, el sábado aquí, yo le decía a él si tiene que denunciar denuncie, yo veré si se me defender y que pague el que tenga que pagar, porque ya es mucha majadería perdonen la palabra, pero ya ha dicho porque no se nombra este muchacho, no ha salido, no ha hecho la entrevista que aquí que allá, y yo espero que ella me ayude, con todo respeto también decirle a Yajaira el salón de sesiones lo maneja administrativamente, es la administración imagínese que si usted viene aquí a reunirse y de repente esta prestado a otro ya se hace una confusión entonces cuando hay eso usted, Xiomara siempre tiene llaves y ella le suministrara la llave yo no tengo que defender a

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

nadie pero si aquí entran y no es con permiso de la administración y algo sucede tiene que pagar el que presta el salón, el que presta la llave, porque? Aquí tiene que haber orden, se da una llave al Concejo por respeto, consideración, lógica, sentido común, por lo que sea pero el que maneja esto es la administración lógicamente salón de sesiones y el Concejo dice miren vamos a reunirnos tal día tiene prioridad pero también nosotros tenemos la obligación de hacer la consulta a la secretaria del Concejo si está desocupado nosotros se lo prestamos a otra persona y siempre se le hace una cartita con todas las cosas que tienen que dejarlo tal a como lo reciben es nada más como una aclaración para decirte con todo respeto esa cosa, eso era todo gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien señor Alcalde, Sindico López de Bebedero, tiene la palabra.-

Síndico Freddy López

Buenas tardes señores del Concejo, señores Regidores propietarios, Suplentes, síndicos Propietarios, Suplentes, Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, señora Secretaria, quiero referirme a la nota que envía Coopetaboga a este Concejo Municipal para que tome según entiendo un acuerdo para que se firme, entiendo que es el recibimiento del área de parque y zonas verdes y lo que es calles públicas en la Urbanización la Loma, sin embargo en el último reglón habla de: quedando pendiente de las áreas de parque infantil y el área de obra para servicios comunales, una de las cosas que nos ha atrasado para desarrollar algunos proyectos está centrado ahí, en lo que es el área de obras para servicios comunales, las calles es interesantes pero no nos urge lo que es área de parque y zonas verdes es importante pero no urgen, en ese sentido señor Presidente y señores del Concejo aprovechando la oportunidad que estamos por recibir a la santa autoridad de la Fuerza Pública en una sesión extraordinaria si no me equivoco para esta semana, esta para el 11 si me equivoco me rectifican, nosotros siempre estamos con la idea que necesitamos en el área de obra para servicios comunales es una posibilidad que se pueda construir la delegación de Bebedero en ese sentido yo quisiera con todo respeto que se le envié una invitación por escrito a la señora Sonia Wong Contreras Gerente de Coopetaboga R.L. para esa fecha, por dos cosas uno: porque las obras de servicios comunales que probablemente sean las áreas donde podríamos construir que ella nos brinde una información más información y que a este Concejo le va a servir y es un tema que podemos tocar con los personeros de la Fuerza Pública y tener una visión más clara a que tiempo podemos contar con esos terrenos y en realidad si son esos los terrenos que podemos dar uso, que ella nos explique conjunto con el señor Alcalde que podemos discutir aquí si en realidad podemos o no usar esos terrenos para el fin que nosotros queremos, que es la construcción de la futura delegación , es importantísimo

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

para nosotros esto por eso yo solicito al señor Presidente y reitero que se le envié una nota y se tome un acuerdo si ustedes lo tienen a bien para que la señora Sonia Wong nos dé un informe o nos de la información más que todo en ese sentido tomando en consideración la problemática que hay en bebedero sobre los incidentes que últimamente se han presentado y que de ustedes es conocimiento lo sucedido en el último fin de semana pasado con la muerte tan trágica de una persona en la forma que esta persona fue asesinada muchas cosas ahí que nos están llevando al caos en Bebedero, creo que ya es hora en este municipio en conjunto con todas las autoridades tomemos esto en serio y le demos un seguimiento en ese sentido, en este año a la altura de seis meses ya ha habido dos muertes trágicas por asesinato ya nos estamos equiparando a otros de los barrios más difíciles que tienen en San José tomando en consideración la poca población que hay en Bebedero y no sabemos que otra situación de este tipo se pueda presentar en un futuro muy corto si no le damos la importancia suficiente, en ese sentido señor Presidente quisiera que tomen en cuenta y podamos contar con la presencia de la gerente de Taboga y buscar solución a las entregas de estos terrenos para los fines que la comunidad requiere, muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Sindico López, señor Regidor don Adolfo cascante tiene la palabra.-

Regidor Adolfo Cascante

Gracias Presidente un saludo a los compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, síndicos Propietarios y Suplentes, señor Alcalde, señor Vicealcalde y a la señora Secretaria, el sábado en realidad yo acompañe a mis compañeros que fueron a la visita a Tilaran comento esto porque a veces no leemos bien las invitaciones y entonces nos perdemos cosas importantes yo vine aquí para que la secretaria me leyera el correo de invitación y la que invitaba era la Presidenta Ejecutiva del AYA y me pareció importante ir a Tilarán por todo el morbo que se ha despertado a raíz de robarles el agua a Tilarán, entonces fuimos a ver doña Yamileth estaba muy contenta porque había gente de Cañas en la reunión, fue ella quien pidió la audiencia para que nos recibiera, yo me sorprendí que fuera ella pidiendo audiencia al Concejo Municipal de Tilarán para ir a explicar el asunto que se estaba dando, yo creí que aquello iba estar abarrotado de gente a pesar de lo pequeño que es la sala de sesiones de Tilarán y mi sorpresa fue que nosotros éramos 5 de Cañas, venían un buen grupo de gente con ella, regidores, síndicos y unas 6 personas de Tilarán, había mucho espacio vacío, lo que quiero contarles es que desde hace mucho tiempo hace muchos años nosotros hemos venido escuchando a los amigos de Tilarán, nuestros vecinos diciendo que ellos le dan agua a Guanacaste que ellos producen corriente al país gran cantidad y nadie dice nada al respecto. El ICE entromete que es AYA que está entrometiéndose en los asuntos de ellos en el territorio de ellos, toda esa cuestiones siempre las

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

hemos escuchado de ellos, por un momento yo dije cuando don Joel pidió permiso para que recibiéramos algunos durante tiempito la basura de Tilarán yo estaba de acuerdo en ese momento, lo que ocurra arriba no es problema nuestro ellos contaminan allá y viene a parar a Cañas, contaminan en el Líbano arriba y eso viene a través del río Cañas entonces nuestra relación con ellos debe ser buena créanme, lo que quiero decirles es que después que dijeron todo eso, totalmente desinformados la ADI de los Ángeles reclamando cosas sin reclamar, totalmente desinformados y me gusto yo siempre he admirado a doña Yamileth es la persona que más sabe de agua en este país hay que reconocérselo a esta señora ,entonces les dijo la verdad que el agua de este país es patrimonio universal y un bien demanial no es de nadie, si un rio pasa por la finca de don Lízánias salado Lízánias esa agua no es de él es del estado y les dijo que primero el agua para los humanos y después para los animales y les explico todo lo que nos había explicado que eso yo no lo sabía, les dijo la verdad, que la corriente que se producía ahí eran con préstamos del ICE a nivel internacional y que tal vez, ella acepto que el retorno del estado costarricense quiere devolverle a veces no se da, porque a veces no nos organizamos todo eso fue explicado muy bien por doña Yamileth no me arrepiento de haber acompañado a los compañeros a escuchar, ya que nosotros íbamos a escuchar no hablar, quien tenía que hablar era el Alcalde y lo hizo muy bien con la seguridad que él sabe hacerlo y quedamos bien, más bien quieren integrarse a la comisión de agua y que bueno que nos ayuden a resolver los problemas de agua nuestros y quería comentarles a ustedes, otro que yo quisiera saber ahorita tal vez Calitos Corella nos explica un poco el jueves tenemos una audiencia para recibir a la gente de la Fuerza Pública que yo se quienes vienen porque eso no ha sido raíz de una audiencia que fueron la comisión de seguridad a San José con esta gente recuerden que por dicha nosotros tenemos más tiempo de la cuenta de estar aquí en el gobierno pasado nos vacilaron viene José María Andrade otra vez, José María nos vaciló recuerdan que ofreció el problema de Palmira, Bebedero, Cañas, nos ofreció efectivos nada de eso se dio, las patrullas que aquí llegaron fueron por el diputado del momento don Fernando Mendoza si no aquí no hubieran llegado, la gente de la meseta central para nosotros no somos tan importantes no tenemos tanto problema, lo vivimos nosotros entonces yo no sé Carlitos que le vamos a plantear a ellos si vienen aquí , para que los taremos aquí, para qué es que vienen? Lástima que doña Thais no está ya que es la que coordina la comisión pero aprovechemos es el jueves que vienen ellos, verdad, es así Presidente que vienen el jueves? Entonces aprovechemos para reclamar aquí lo que tengamos que reclamar, José Martínez decía que los derechos no se dicen se reclaman entonces tenemos que estar preparados para eso, únicamente Presidente gracias.-

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Regidor Cascante, Sindico don Carlos Corella tiene la palabra.-

Síndico Carlos Corella

Buenas noches señores Regidores Propietarios, Suplentes, señor Alcalde don Lízánias, señor segundo Vicealcalde Abdel, compañera Nayla y compañeros síndicos propietarios y Suplentes, en la situación tiene razón don Adolfo el jueves 11 estamos recibiendo a toda esta gente de seguridad publica empezamos si no me equivoco a las 10:00 a.m. y después a las 5:00 p.m. la sesión ellos se van hacer presentes aquí por el contexto que le llevamos nosotros de la situación que se está dando ahorita en la delegación cantonal de la fuerza pública, el señor Ministro de seguridad publica el señor Mata vio todo el proyecto que le llevamos sobre la construcción que se quiere que sea nueva en su totalidad porque ya ahorita eso ahí el comején esta y ya ahorita les cae encima a ellos, él vio las fotos que llevamos como que no le gustó mucho se las hizo como tiradas a Andrade y le dijo que pasaba, que era eso que estaba sucediendo, Andrade solo nos volvió a ver y se quedo quedito, porque creo que tiene la responsabilidad a como dijo Adolfo nos tubo engañados por un tiempo aquí y ahora le volvieron a dar la batuta a él, al chinito este también comandante de la fuerza pública para ese dia contamos con Andrade, ese chinito, viene también la analista de operaciones, la comandante y también vienen con la parte técnica y ingeniería ello traen el diseño de la ultima delegación que se hizo que fue en Poás, la traen para que la veamos a ver si nos parece o hay que hacer otro diseño porque todo va de acuerdo al presupuesto que está establecido para hacer la delegación esto con aportes del DINADECO esto no es con aporte del presupuesto de fuerza pública porque si nos apuntábamos en esa lista éramos como el veintitrés o veinticuatro y ya están por el número trece entonces creo que nunca, quedaríamos quien sabe para cuando, sí se le planteo todo al señor Ministro le gusto la idea ese día va estar aquí con nosotros doña Lidia que es la encargada de DINADECO para hacerle la explicación del trámite que se va hacer y el que se va hacer responsable sobre los dineros para la construcción de la delegación de la fuerza pública eso lo que está planificado para ese día, ellos están aquí según parece van estar por ahí de las nueve si Dios quiere si no tienen ningún atraso y de ahí en adelante coordinar con ellos a ver cómo nos vamos organizar, creo que el Concejo ya tiene la sesión para las 5:00 p.m., verdad? Y ya para el 22 de julio va a venir el Ministro a ver cómo van los adelantos de los trabajos de la delegación de la fuerza pública en Cañas, muchas gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Sindico Corella, señor Regidor Cascante.-

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Regidor Adolfo Cascante

Nada más para preguntarle a Carlitos que estuvo allá, es que ya tiempos yo escucho de los señores de DINADECO van hacer esto van hacer lo otro, perdone la inmodestia yo ya pase por donde asustan a mi me toco 94-90 coordinar en el Concejo Directivo de DINADECO lo que era la comisión de préstamos y donaciones a las Asociaciones de Desarrollo y el dinero que maneja DINADECO es gordote es grande es sagrado para mí, es de las Asociaciones de Desarrollo, desgraciadamente a veces las asociaciones no tienen la preparación, no tienen la capacidad para presentarles proyectos a DINADECO ahí hay mucho dinero, entonces mi pregunta es, eso se va a tramitar a través de una Asociación de Desarrollo, a través de una unión cantonal o una asociación específica, esa es mi pregunta porque si es así si se podría o hacemos una asociación específica para eso, pero habría que ver como es la cosa esperemos a ver que el jueves nos digan cómo es la cosa pero tiene que ser a través de una ADI la ley 3859 es muy clara esos dineros son para las organizaciones comunales eso por un lado, discúlpenme que me robe la palabra señor Presidente dos cosas que yo no sé si el señor Alcalde las tiene ya, el 12 de julio de este año es el aniversario del cantón de Cañas no sé si vamos hacer algo el aniversario del cantón siempre lo hemos hecho muy bonito por ahí me extraño que el ministerio de educación quieren celebrar el 12 de julio el 25 de julio por lo menos no sé si el Alcalde está de acuerdo, por lo menos como regidor no lo que siempre hemos hecho cosas bonitas ese día eso es una cosa que quiero dejarla para que la comentemos ahora, si estamos a un mes, lo otro es si vamos invitar al señor Presidente él siempre con su gabinete viene a la provincia para las festividades de julio y si no lo invitamos no viene entonces invítemelo tomemos un acuerdo no le pongamos día porque él dedica tres, cuatro días para estar en la provincia que nos asigne un día para que esté con nosotros, únicamente señor Presidente gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Regidor Cascante, señor Alcalde tiene la palabra.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Es un poquito para referirme a lo de Freddy a mi me parece que Freddy tiene toda la razón de una cosa y otra lo más importante es eso, pero yo estuve hablando con Fofo al respecto y lo que si esta para recibirse son las calles y alguna cuestión para los niños, me decía él que apenas tiene 26 años ese problema y esta señora yo fui hace 3 años hablar con ella para pedirle que nos diera el traspaso de esos lotes y creo que es importantísimo que ella venga para que le hablemos clarito ahora resulta que parece que algunos que trabajaban ahí se fueron y se llevaron toda la documentación dice ella, bueno pero eso tiene que ser que traspase eso a la Municipalidad para que se pueda construir ahí la delegación y lo del salón comunal, alguna cuestión va ahí, él me

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

dijo Lizanias si esos lotes urgen pasen a la Municipalidad porque mientras tanto no se puede hacer nada entonces a mi me parece que el Concejo con mucho respeto que los invitemos para que vengan a esta señora para que pueda hacer, es un traspaso lo que tiene que hacer y las otras calles si el Concejo puede recibirlas , si las recibe vamos a favorecer alguna otra gente que tienen unos lotes ahí que se puede empezar a construir y es interesante porque están asfaltadas unas calles y nunca se recibieron , yo le decía a Sandi, pero así son las cosas de este mundo, también quiero hacer un comentario y quiero hacerlo de la manera más sana si no lo puedo hacer que me disculpen lo que voy a decir, pero sucedió el sábado una cosa, el año pasado no tuve una diferencia pero si le dije a mi amigo Carlitos que como era que no le íbamos a prestar el estadio a un grupo de niños aunque sea privado, que importa que sean de saprisa, bueno de saprisa no y está un grupo, inclusive está el hijo de Xiomara, se hizo una cosa bonita le voy a decir el muchacho, se me olvida como se llama ese muchacho que está incentivando ese tipo de actividades inclusive, imagínese ya llego una muchacha de aquí de Cañas, la hija de xxx que tiene el catering la vieron jugar un día y de una vez la mandaron a la selección y ahora tiene su estudio y todas sus cosas aseguraditas, más bien la mandaron a pedir de Europa fue que no la dejaron ir porque estaba una niña pero imagínese este proyecto gol creo que es o alguna cosa de esas, la cuestión es que yo respeto la decisión de Pablo Guevara pero me parece que no lo hicieron bien hecho porque ese estadio es mentira que está dañado por un aguacero, puede ser por falta de agua o mas bien y no por eso. Es un estadio de que si se le da un mantenimiento es un estadio de lujo porque el drenaje es bueno, ahora yo me pongo a pensar Guanacaste con un aguacero en 7 meses y que este inundado el estadio casi mejor agarrar la maleta y irse, fue un inversión enorme la gente había contratado buses, venían buses de todo Guanacaste , era de todo Guanacaste y aquí llegaron niños estaban el sábado en la mañana ahí por ahí lo lei , con sus abuelitas y ya pasaron y dijeron miren a las 7 de la noche de ayer nos avisaron que no hay nada y yo digo que esas decisiones van a tenerse que tomarse en cuenta porque alguno por ahí hizo un comentario y dijo: bueno es Yuro, dice, esa es la Municipalidad por eso es que tenemos que nombrar una Municipalidad buena , no no que no nos echen a nosotros esos chicharrones encima es un comité que tampoco yo quiero correrme pero por ahí otro comentario Pablo comento: que fue la secretaria de Lizanias, cual secretaria de Lízanias, ella es Xiomara la madre del chiquito ahí no está como mi secretaria, ella tiene derecho yo pienso como que defender a su hijo como miembro, ciudadana de Cañas, olvídense que era secretaria mía ni iba carboneada ni yo sabía, me di cuenta hoy aquí, entonces yo creo que esas cosas hay que tener cuidado ojala que los amigos del Comité de Deportes que les puedan orientar y decir mire son los niños y a veces cuando andamos ahí en la calle nos quitamos la camisa para que nos vean el pecho y decimos, es que

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

nosotros defendemos a los jóvenes, no, no, no hay que tener seriedad en ese campo y yo quiero decirlo no para ofender a nadie si no para que se piense, se analice y tengamos cuidado y también quiero agradecerle a don Adolfo por sus palabras creo que se lo agradezco, si tratamos la reunión con mucha seriedad y también agradecerle que usted nos acompañe, fuimos la comisión y don Adolfo, la Vicealcaldesa y yo, la comisión de aguas que hay acá y es cierto más bien me llamaban Lizanias yo quiero que me acepte en la comisión, pero cual acepte méntanse todos, quien soy yo, más bien verdad don Adolfo? Porque saben que les van a poner tuberías nueva y va ser un proyecto bueno es temporal porque el proyecto que viene ya se convencieron gracias a Dios de que tiene que haber una planta de tratamiento para poder darle agua a Cañas, Bebedero, y quizás que al Hotel yo creo que hay que pelearla para decirle a la Presidenta Ejecutiva que nos incluya el Hotel y la Libertad que se haga un ramal ahí y si no se hace ahora no se hace nunca, entonces creo que eso es importantísimo doña Alicia que usted se vaya dando cuenta y si usted quiere yo con mucho gusto llamo allá y le digo que ustedes están interesados también de estar ahí, muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señor, Abdel Caravaca tiene la palabra.-

Segundo vicedealde Abdel Caravaca

Buenas noches señores Regidores Propietarios, suplentes, Síndicos Propietarios, Suplentes, señor Alcalde.

Alcalde Lizanias Zúñiga López

Disculpe que lo interrumpa.-

Segundo vicedealde Abdel Caravaca

Claro con mucho gusto.-

Alcalde Lizanias Zúñiga López

Yo quiero que ese comentario no se vea político verdad, que se vea como Alcalde de Cañas, porque yo no lo estoy haciendo, yo sé que él va en una papeleta y no quiero que después hagan comentarios.-

Segundo vicedealde Abdel Caravaca

Señora Secretaria, no, haciendo un poquito de esto sobre lo que dice el Doctor sobre ese comentario de la cancha aquí viene en el whasap algo totalmente indeseable, de verdad, yo no sabía hasta ahorita lo estoy leyendo me lo mandaron al whasap sobre esa situación, yo tampoco tengo nada en contra del comité de deportes ni tampoco lo voy a decir por política porque vengo de candidato a Alcalde por la Unidad y me molesta en realidad me molesta porque yo ya no quiero pelear más estas cosas, a mí me parece que el comité de deportes está desviando muchas

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

cosas he escuchado en la calle que aquí solo baloncesto se juega, no aquí hay un montón de disciplinas que se juegan, yo cuando estuve en el colegio jugué ajedrez, participe en atletismo, baloncesto, futbol, en ese tiempo, jugábamos en un cascajo acá en Cañas en el estadio y si es molesto deberás de que la gente en Cañas comente cosas del comité de deportes, como se le ocurre a pablo Guevara decir que ese se suspende porque tomaron una decisión y como dijo usted Lízánias venían mucha gente hubo mucho gasto, hicieron ventas, pagaron buses, por favor la oferta y la demanda no se debe tratar de esa forma yo creo que ya es hora que decida el comité de deportes si se lo tengo que decir personalmente a cualquiera de ellos los tengo bien puestos para decírselos porque ese es molesto que se esté atropellando al deporte, me molesta también lo que le hicieron a Fabián también, yo hablé con él y aparentemente no lo quisieron recibir, lo que dijeron aquel día aquí es mentira, es mentira y se los puedo sostener a cualquiera de ellos porque Fabián a mí me dijo que no lo quisieron recibir, Fabián el profesor de ajedrez, él es un entrenador aparentemente si estaban inscritos ellos para participar en los juegos y a aparentemente en una audiencia como entrenador no lo quisieron haberlo recibido y no me pesa si se lo tengo que decir a cualquiera de ellos se lo digo porque ya estoy molesto, yo como Vicealcalde de Cañas que soy me molesta ver que se está atropellando al deporte en esa forma, muchas gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto don Abdel, señor Sindico Corella tiene la palabra.-

Síndico Carlos Corella

En la pregunta que dice el señor Regidor don Adolfo Cascante, para esta financiación que quiere hacerse para la construcción de la delegación de la fuerza pública, se quiere tramitar por medio de DINADECO pero si la responsabilidad va a recaer si se puede coordinar con la unión cantonal mucho mejor porque es la que manda todas estas asociaciones de aquí o se hace el estudio para hacerse por jurisdicción y por jurisdicción le va a corresponder a la ADI de barrio Unión- San Martin esas son las dos propuestas que hay para en el momento que se desarrolle el programa que alguna dos de ellas se encargue y haga responsable de este proyecto, después de esto ya no vale la pena vivir tanto del comité de deportes ya son seis, siete reuniones don Nelson que se han hecho y esto escatima mucho lo que esta sucediendo en el pueblo yo se los dije a ustedes, no es que este peleando nada yo no quiero, ahí tengo un informe para de hoy en ocho también sobre la situación que se dio ahí para ver si se les gira, ahí creo que vi que vienen solicitando los quince millones restantes pero todavía no tenían todo bien hecho a ciencia cierta también veo la carta y le voy a decir al señor Presidente a ver si me ayuda porque están pidiendo para el 18 una extraordinaria, ese día pues me gustaría a mí estar, me gustaría porque ahí viene el

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

nombre mío por ahí, y a la vez yo tengo una cita en el hospital México a la 1:00 p.m., creo que no llegaría ni en helicóptero ese día no y yo lo que quiero es estar tal vez se pueda trasladar para el otro día que es un viernes y me ayuda en eso para ver si solventamos muchas cosas de las cuales están pasando y la última para cerrar con broche de oro ahora lo que hicieron el jueves en el gimnasio municipal de la cual suspendieron la zumba de la profesora Alejandra Jerez para hacer una presentación del equipo que va para juegos nacionales y presentan solo una disciplina nada más y son cinco disciplinas como es el caso? Sé que da afuera taekwondo, ciclismo, atletismo, boxeo se queda también, no es correcto como va presentar solo una disciplina y a los demás no los invitaron arrimarse al gimnasio, eso no es correcto mejor esperar terminar de meterla completa y después se hace una fecha y se presenta formalmente, pero solo baloncesto y eso fue todo no lo veo muy correcto para los demás todos van a defender los colores de nuestro cantón, todos son ese color que está ahí amarillo y verde, verde y amarillo, no hay que escoger una disciplina nada más así que yo creo que deja de pensar muchos y son muy empíricos evidentemente y como dijo Abdel yo se los digo de frente también, respeto su profesionalismo ahí se equivocaron de candado como dicen no encontraron nunca la llave, muchas gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Sindico Corella, doña Leda tiene la palabra disculpe.-

Síndica Suplente Leda Molina López

Buenas tardes compañeros y compañeras, el compañero Carlos se me adelanto se me robo el mandado con el comentario que hizo porque realmente yo tengo mi hija que es clasificada en taekwondo para juegos nacionales y ella estaba con las pilas muy bajas con la actitud, porque me dice mami todos somos jugadores todos vamos a representar al cantón , no solo baloncesto, hasta lo perifonearon y pues sí yo lo traía también al Concejo pero bueno Carlitos se me adelanto, también quiero hacer un comentario me gusta decir las cosas de frente, no me gusta salir de aquí e ir hablar a la calle con todo el respeto a don Lízánias sobre la nota de la auditora; tal vez dirán tiene interés personales, pues sí todos saben que mi esposo es contador, auditor, como es posible que traigan a alguien de afuera, alguien que vive en otra provincia, de Upala, a trabajar, alguien que tiene un trabajo en otra Municipalidad habiendo gente capacitada en nuestro cantón,

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Dígale a su marido que venga entonces, yo no dije nombres.

Síndica Suplente Leda Molina López

Si usted dijo que la muchacha estaba trabajando en la Municipalidad de Upala, creo, bueno si no pues discúlpeme, por lo menos yo es un secreto a voces que se sabe en la Municipalidad quien.-

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Pero diga quien está trabajando en Upala porque a mí no me gusta eso.-

Síndica Suplente Leda Molina López

No, la asistente de auditoria de Upala, es la muchacha que viene para acá.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

No viene para acá y se lo juro que no viene para acá .Tenga más cuidado para decir las cosas.-

Síndica Suplente Leda Molina López

Por eso lo estoy diciendo aquí.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

A mí no me cuestión eso.-

Síndica Suplente Leda Molina López

Por eso lo estoy diciendo aquí don Lízánias, con todo el respeto si me deja hablar y después pues usted igual puede hablar, pero por favor yo tengo la palabra y necesito así como usted se le respeta a usted me respeten a mi cuando estoy hablando, igual no se en que se basaran para tomar quien sea que venga de forma interina yo creo que igual debe de haber una terna, puede ser comunicado que tiene que ser con el visto bueno de la auditora, ok perfecto, sí eso lo dice el control interno, la ley administrativa eso si lo dice pero si me gustaría ver eso, que en realidad tomaran en cuenta a la gente de que lo sacaran un poquito, porque también esta plaza no se sacó ayer esto se autorizó desde el año pasado, la compañera Arlene no sé qué otro ya hicieron su cartel ella sabía los requisitos y todo, pero bueno como siempre se hacen las cosas ahí, esta persona hecho va entrar van a ver prorrogas, cuando salga la plaza a concurso de manera interna es un hecho que ella va a ganar, entonces nadie más va a tener la oportunidad de eso, sí usted podrá decirlo lo que sea don Lízánias pero desgraciadamente las cosas y el chorizo se manejan de esa manera, y no solo en esta Municipalidad en todos lados se maneja así.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Yo la autorizo para que me denuncie si yo estoy haciendo chorizo.-

Síndica Suplente Leda Molina López

No, yo no digo que usted.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Usted lo está diciendo que soy yo que tengo que nombrarla.-

Síndica Suplente Leda Molina López

Es usted pero con el visto bueno de la auditora, aquí dice que usted mismo lo dijo, pero bueno ahí está mi comentario.-

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Están totalmente equivocados y me duele que usted se equivoque en ese sentido, no que me cuestionen como sin vergüenza, porque le voy a decir una cosa, quizás creo que yo donde me siento pocos ponen la cara.-

Síndica Suplente Leda Molina López

Si pero bueno cada quien con su conciencia y las cosas se verán, si está haciendo bien pues excelente y si no pues el de arriba todo lo ve a él no se le escapa nada, muchas gracias que pasen buenas noches.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto doña Leda, ahora que estamos hablando de nombramientos yo si quisiera pedirle al señor Alcalde que hable con la señora de recursos humanos, porque nosotros el concejo había nombrado, había presupuestado una partida para nombrar un abogado y hasta la fecha no ha sido posible, yo he hablado varias veces con ella, le he pedido que nos ayude que nos diga cuál es el motivo y hasta la fecha ella no ha querido, mándenos una nota informe al concejo por qué no se puede nombrar abogado, porque no se pudo nombrar la asistente de la secretaria, porque no se ha hecho el nombramiento de la suplente de la auditoria, entonces hay muchas cosas que están pasando pero que ella no está haciendo absolutamente nada, no vemos avance en nada, le he pedido explicaciones de buena manera ustedes saben mi forma de hablar yo soy pasivo, soy tranquilo, quiero las explicaciones y debo de insistir de buenas maneras y hasta la fecha no ha sido posible que nos envié ni tan siquiera por respeto al Concejo una nota, no ha sido posible, entonces yo le pido al señor Alcalde como su superior que intervenga ante ella y nos diga cuales son los motivos porque no lo ha hecho, si hay que hacerlo que lo haga lo más ante posible, si se puede que lo haga por dos meses interinos tanto el abogado también, como el secretario que haya que nombrar pero que se haga que avancemos, no que estemos ahí retenidos, porque para nombrar a la asistente de recursos humanos fue inmediatamente, ahí sí no hubo peros, pero para nombrar a todas estas personas que hemos estado pidiendo no se ha hecho absolutamente nada, creí que íbamos avanzar ya teniendo una asistente y no hemos avanzado mucho mejor y esta Municipalidad iba a caminar más, pero estamos estancados seguimos igual, entonces con todo respeto le pido al señor Alcalde que ejerza sus buenos oficios para que ver que solución le vamos a tomar a esto porque no estamos haciendo absolutamente nada, tiene la palabra señor Alcalde.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Precisamente hoy me llevo de la muchacha que está ahí, porque si yo puedo también justificarle las veces que le he pedido y ha andado de rastra, siempre justifica una cosa, tampoco es que está

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

haciendo nada ella está también enredada con los reglamentos y algunas cosas que se tienen que arreglar de todos los departamentos aquí y eso le ha quitado, sin embargo hoy ya recibí de esta muchacha en que hagamos de la asistente de ella que se pueda hacer todos los nombramientos que faltan para sacarlos de un solo, yo espero que ella este trabajando en eso y si le voy a decir que por ahí les voy a mandar a ustedes una copia de lo que yo me comuniqué con ella, esta incapacitada creo que son 15 días .-

Síndico López tiene la palabra.-

Síndico Freddy López

Gracias señor Presidente, quiero referirme brevemente a un caso que constantemente se menciona en este Concejo Municipal en la sala de sesiones con respecto a desenvolvimiento del comité cantonal de deportes recreación de este cantón, se oye decir y lo acaba de mencionar don Carlos Corella ase unos segundos, minutos, sobre la forma no correcta o no muy aminada funcionamiento del comité actualmente inclusive utilizo el termino empírico para referirse a esto, considero que no solamente don Carlos si no que en otras ocasiones también este Concejo Municipal ha manifestado o algunos de sus miembros en la forma que este comité no ha tenido la solvencia o desenvolvimiento suficiente como para cumplir sus objetivos para los cuales este concejo municipal los nombro, me preocupa porque aparentemente ha habido una , un desacuerdo de que las personas que ustedes nombraron para tal hecho pues, a veces cree la mayoría de la gente, creen que no son las que realmente debieron de haberse formado, sin embargo este Concejo Municipal prácticamente casi que a dedillo ha venido nombrando a los últimos periodos a los comité cantonal de deporte, sus miembros tomando en consideración los aspectos que ellos crean convenientes y en algunas ocasiones con ciertos políticos y ahí viene lo que es el problema las personas que se nombran como tal no cumplen con los requisitos que al final se requieren y hago esta observación porque yo en reiteradas ocasiones, inclusive por escrito presente a este Concejo Municipal unas reformas al artículo 165, unas reformas al reglamento en el artículo 165 del código dice cómo debe formarse el comité cantonal de deportes y recreación y le da la potestad al Concejo Municipal para que en forma directa nombre dos miembros para esto y dice que los otros dos miembros deben ser de organizaciones deportivas y recreativas del cantón aquí yo quise involucrar a los comité de deporte de distritos pero sin embargo no se le dio de buena forma y prácticamente se menosprecio la participación de los concejos de distritos como parte de la junta directiva del comité cantonal de deportes y también se menosprecio porque no se solicitó a las organizaciones comunales que pienso que las organizaciones comunales podrían ser las Asociaciones de Desarrollo que serían los que estarían nombrando ellos un representante y diciéndole a este Concejo Municipal este es el que

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

nosotros necesitamos que nos represente dentro del comité cantonal de deportes y resulta que el concejo Municipal se toma la atribución que entre comillas se puede no corresponder queda a criterio del concejo nombrarlo pero deja un vacío de no dar la oportunidad a otras organizaciones que nombren sus representantes y ahora resulta que la parte que no está funcionando estos señores que no están funcionando no hay más responsabilidad que el Concejo Municipal porque en este caso se equivocaron y tal vez hasta este momento se cree que no fueron las personas idóneas que deben de formar este concejo municipal, yo insisto en que saquen ese documento que está en la basura y no se le dio ninguna importancia que yo sindico López lo presente para informar el reglamento y se dé la importancia y le demos oportunidades a gente, entre más gente piense podemos tener más gente que en realidad este conectada con el deporte pero cinco regidores que se toman la atribución de no consultar am otras entidades deportivas del cantón de cuáles pueden ser las personas idóneas para conformar este comité cantonal de deportes se toman la atribución y dicen no solamente estos cinco sin una consulta a la comunidad sin una consulta a alguien más pueda tener en este sentido, yo insto a este Concejo Municipal y a los señores regidores para que saquemos ese documento de la basura que es donde creo que debe estar y le demos esa oportunidad a organizaciones deportivas, a las organizaciones comunales para que ellos también opinen de un futuro cuando se vayan a nombrar los futuros comité cantonal de deportes recreación pero para esto deben hacerse la modificación al reglamento de acuerdo a lo que yo planteo anteriormente, muchas gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Sindico López.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

1-Considerando la nota enviada por el señor Lízánias Zúñiga López, Alcalde Municipal, donde solicita en colaboración de la Unidad Técnica de Gestión Vial, habilitar por el costado norte un acceso vehicular al área de parque recreativo en el antiguo campo de aterrizaje.

ACUERDO 01-399-2015

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA, HERRRAMIENTAS Y EQUIPO PARA LA COLOCACION DE UN RAMAL DE 34 METROS LINEALES DE TUBERIA DE CONCRETO EN ACCESO VEHICULAR PARQUE RECREATIVO ANTIGUO CAMPO DE ATERRIZAJE. **APROBADO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

ACUERDO 02-399-2015

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2015, POR UN MONTO DE TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES (C\$36.600.000,00). CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

PROGRAMA I

Administración General: Se rebaja la suma de ¢23,950,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, retribución al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar; para reforzar las partidas de tiempo extraordinario, repuestos y accesorios y la de prestaciones legales.

PROGRAMA II

Aseo de Vías y Sitios Públicos: Se rebaja la suma de ¢800,000.00 en la partida de sueldos para cargos fijos; para reforzar la partida de mantenimiento y reparación de equipo de transporte.

Recolección de Basura: Se rebaja la suma de ¢1,350,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos y retribución por años servidos; para reforzar las partidas de tiempo extraordinario y prestaciones legales.

Mantenimiento de Caminos y Calles: Se rebaja la suma de ¢5,000,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión y salario escolar; para reforzar las partidas de tiempo extraordinario, alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, servicio de energía eléctrica, materiales y productos minerales y asfálticos y en prestaciones legales.

Parques y Obras de Ornato: Se rebaja la suma de ¢300,000.00 en la partida de tiempo extraordinario; para reforzar la partida de servicio de agua y alcantarillado.

Mercados, Plazas y Ferias: Se aumenta la suma de ¢1,700,000.00 en la partida de servicio de energía eléctrica.

Educativos, Culturales y Deportivos: Se rebaja la suma de ¢900,000.00 en la partida de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos y salario escolar; para reforzar las partidas de tiempo extraordinario y el servicio de agua y alcantarillado.

Servicios Sociales y Complementarios: Se aumenta la suma de ¢400,000.00 en la partida de servicios generales.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PROGRAMA IV

Mejoras Parque en el Antiguo Campo de Aterrizaje: Se rebaja la suma de ¢4,350,000.00 de la partida construcciones, adiciones y mejoras en otras construcciones, adiciones y mejoras; para reforzar las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos de plástico.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-2015			
REBAJO			
SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		36,650,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	32,300,000.00	88.13%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	4,350,000.00	11.87%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		23,950,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	23,950,000.00	100.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
EGRESOS PROGRAMA II		8,350,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	8,350,000.00	100.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV			
EGRESOS PROGRAMA IV		4,350,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	4,350,000.00	100.00%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-2015			
AUMENTO			
SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		36,650,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	16,300,000.00	44.47%
1	SERVICIOS	6,300,000.00	17.19%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,150,000.00	16.78%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,900,000.00	21.56%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		11,500,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	10,000,000.00	86.96%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	8.70%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00	4.35%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
EGRESOS PROGRAMA II		20,800,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	6,300,000.00	30.29%
1	SERVICIOS	6,300,000.00	30.29%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	800,000.00	3.85%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,400,000.00	35.58%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV			
EGRESOS PROGRAMA IV		4,350,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,350,000.00	100.00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2015

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuyen la actividad de: “Administración General”

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢23,950,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, retribución al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar; para reforzar las partidas de tiempo extraordinario y prestaciones legales.

PROGRAMA II

En este programa se disminuye los servicios de: “Aseo de Vías y Sitios Públicos – Recolección de Basura – Mantenimiento de Caminos y Calles – Parques y Obras de Ornato - Educativos, Culturales y Deportivos”

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢8,350,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, retribución al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar; para reforzar las partidas de servicios y materiales de cada servicio.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuye en el grupo de: “Otros proyectos”

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢4,350,000.00 en la partida de construcciones, adiciones y mejoras en otras construcciones, adiciones y mejoras, para reforzar las partidas de materiales del mismo proyecto.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumenta en la actividad de: “Administración General”

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢10,000,000.00 en la partida de tiempo extraordinario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢1,000,000.00 en la partida de repuestos y accesorios.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se aumenta la suma de ¢500,000.00 en la partida prestaciones legales.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PROGRAMA II

En este programa se aumenta en los servicios de: “Aseo de Vías y Sitios Públicos – Recolección de Basura – Mantenimiento de Caminos y Calles – Parques y Obras de Ornato – Mercados, Plazas y Ferias - Educativos, Culturales y Deportivos – Servicios Sociales y Complementarios”

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢6,300,000.00 en la partida de tiempo extraordinario.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢6,300,000.00 en las partidas de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, servicio de agua y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, servicios generales y mantenimiento y reparación de equipo de transporte.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢800,000.00 en la partida de materiales y productos minerales y asfálticos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se aumenta la suma de ¢7, 400,000.00 en la partida de prestaciones legales.

PROGRAMA IV

En este programa se aumenta en el grupo: “Otros Proyectos”

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢4, 350,000.00 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos de plástico del proyecto Mejoras Parque en el Antiguo Campo de Aterrizaje.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2015						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-12,450,000.00	12,450,000.00	0.00	0.00	0.00
0	REMUNERACIONES	-13,950,000.00	-2,050,000.00	0.00	0.00	-16,000,000.00
1	SERVICIOS	0.00	6,300,000.00	0.00	0.00	6,300,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	800,000.00	0.00	4,350,000.00	6,150,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	-4,350,000.00	-4,350,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00	7,400,000.00	0.00	0.00	7,900,000.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2015						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-12,450,000.00	12,450,000.00	0.00	0.00	0.00
0	REMUNERACIONES	-13,950,000.00	-2,050,000.00	0.00	0.00	-16,000,000.00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	-11,300,000.00	-5,200,000.00	0.00	0.00	-16,500,000.00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-11,300,000.00	-5,200,000.00	0.00	0.00	-16,500,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	10,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	16,000,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	10,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	16,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	-12,650,000.00	-2,850,000.00	0.00	0.00	-15,500,000.00
0.03.01	Retribución por años servidos	-3,500,000.00	-1,700,000.00	0.00	0.00	-5,200,000.00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-1,900,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	-2,050,000.00
0.03.04	Salario Escolar	-7,250,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00	-8,250,000.00
1	SERVICIOS	0.00	6,300,000.00	0.00	0.00	6,300,000.00
1.01	ALQUILERES	0.00	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	4,300,000.00	0.00	0.00	4,300,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	2,200,000.00	0.00	0.00	2,200,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	2,100,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	800,000.00	0.00	4,350,000.00	6,150,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	800,000.00	0.00	4,350,000.00	5,150,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	800,000.00	0.00	3,360,000.00	4,160,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	120,000.00	120,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	-4,350,000.00	-4,350,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00	-4,350,000.00	-4,350,000.00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	-4,350,000.00	-4,350,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00	7,400,000.00	0.00	0.00	7,900,000.00
6.03	PRESTACIONES	500,000.00	7,400,000.00	0.00	0.00	7,900,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	500,000.00	7,400,000.00	0.00	0.00	7,900,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2015					
5	SECCION DE EGRESOS	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION		SALDO			NUEVO
1	GENERAL	DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO
ACTIVIDAD	01 ADMINISTRACION GENERAL				
	0 REMUNERACIONES				
	0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	156,851,832.41	-11,300,000.00	0.00	145,551,832.41
	0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	22,470.20	0.00	10,000,000.00	10,022,470.20
	0.03 INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	42,016,408.70	-3,500,000.00	0.00	38,516,408.70
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión (prohibición)	32,332,297.62	-1,900,000.00	0.00	30,432,297.62
0.03.04	Salario Escolar	11,966,685.14	-7,250,000.00	0.00	4,716,685.14
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.02	Repuestos y accesorios	431,266.51	0.00	1,000,000.00	1,431,266.51
	6.03 PRESTACIONES				
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
		Total Prog I	-23,950,000.00	11,500,000.00	

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2015					
5	SECCION DE EGRESOS	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
SERVICIO 01	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS				
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	27,909,609.49	-800,000.00	0.00	27,109,609.49
1	SERVICIOS				
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones)	55,192.24	0.00	800,000.00	855,192.24
02	RECOLECCION DE BASURA				
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	20,472,625.68	-950,000.00	0.00	19,522,625.68
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	25,523.95	0.00	700,000.00	725,523.95
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	8,820,361.96	-400,000.00	0.00	8,420,361.96
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6.03	PRESTACIONES				
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	4,300,000.00	4,300,000.00
03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES				
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	53,376,148.14	-2,950,000.00	0.00	50,426,148.14
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario (Extras)	2,721,112.60	0.00	4,600,000.00	7,321,112.60
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	20,710,947.71	-1,100,000.00	0.00	19,610,947.71
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,828,787.25	-150,000.00	0.00	2,678,787.25
0.03.04	Salario Escolar	1,471,746.45	-800,000.00	0.00	671,746.45
1	SERVICIOS				
1.01	ALQUILERES				
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	814,352.00	0.00	400,000.00	1,214,352.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6.03	PRESTACIONES				
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	3,100,000.00	3,100,000.00

**ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.**

	05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO				
	0	REMUNERACIONES				
	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
	0.02.01	Tiempo extraordinario	2,151,758.90	-300,000.00	0.00	1,851,758.90
	1	SERVICIOS				
	1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	926,894.00	0.00	300,000.00	1,226,894.00
	07	MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS				
	1	SERVICIOS				
	1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	103,643.00	0.00	1,700,000.00	1,803,643.00
	09	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS				
	0	REMUNERACIONES				
	0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
	0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	9,649,934.62	-500,000.00	0.00	9,149,934.62
	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
	0.02.01	Tiempo extraordinario	22,065.40	0.00	1,000,000.00	1,022,065.40
	0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
	0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	3,976,661.33	-200,000.00	0.00	3,776,661.33
	0.03.04	Salario Escolar	241,429.15	-200,000.00	0.00	41,429.15
	1	SERVICIOS				
	1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,129,433.00	0.00	1,900,000.00	3,029,433.00
		SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
	10	SERVICIOS				
	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
	1.04.06	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif)	100,000.00	0.00	400,000.00	500,000.00
		Total Prog. II		-8,350,000.00	20,800,000.00	

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

		MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2015					
		PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS				
			SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO	
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)					
PROYECTO		Mejoras Parque en el Antiguo Campo de Aterrizaje, Ley 7794, Decreto N° 35255-H, gaceta # 100 del 26 de Mayo del 2009, Cta 1038.					
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS					
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00		170,000.00		170,000.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00		3,360,000.00		3,360,000.00
	2.03.03	Madera y sus derivados	0.00		120,000.00		120,000.00
	2.03.06	Materiales y productos de plástico (pvc)	0.00		700,000.00		700,000.00
	5	BIENES DURADEROS					
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)					
	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	18,937,142.95	-4,350,000.00	0.00		14,587,142.95
			Total Prog IV	-4,350,000.00	4,350,000.00		
			Total Mod. # 3-2015	-36,650,000.00	36,650,000.00		
			Tesorero	Director			

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Modificación presupuestaria 3-2015
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de
Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL															
	PLAN DE DESARROLLO AREA	PROGRAMA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
				Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			% de la meta a alcanzar	I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión Municipal		Dotar de recursos para la operatividad de la Administración General	Operativo	46				0%	1	-100%	0.0	Manuel Campos	Administración General		-12,450,000.00	
								0%		0%	0.0					
								0%		0%	0.0					
								0%		0%	0.0					
								0%		0%	0.0					
											0.0			0.00	-12,450,000.00	
TOTAL POR PROGRAMA								0%		-100%	0%					
		0% Metas de Objetivos de Mejora						0%		0%	0%					
		100% Metas de Objetivos Operativos						0%		-100%	0%					
		1 Metas formuladas para el programa														

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Modificación presupuestaria 3-2015
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META			
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre			%	% de la meta alcanzada	I SEMESTRE	II SEMESTRE
Servicios Comunitarios	Operativo	57				0%	1	50%	0%	Adolfo Arrieta	02 Recolección de basura		3,650,000.00		
Servicios Comunitarios	Operativo	58				0%	1	50%	0%	Freddy Salazar	03 Mantenimiento de caminos y calles		4,700,000.00		
Servicios Comunitarios	Operativo	61				0%	1	50%	0%	Adolfo Arrieta	07 Mercados, plazas y ferias		1,700,000.00		
Servicios Comunitarios	Operativo	62				0%	1	50%	0%	Adolfo Arrieta	09 Educativos, culturales y deportivos		2,000,000.00		
Servicios Comunitarios	Operativo	5				0%	1	50%	0%	Ericks Ramos y Comité CECUDI	10 Servicios Sociales y complementarios.		400,000.00		
						0%		0%	0%						
	SUBTOTALES					0.0		100.0	0.0			0.00	12,450,000.00		
TOTAL POR PROGRAMA						0%		100%	0%						
0% Metas de Objetivos de Mejora						0%		0%	0%						
100% Metas de Objetivos Operativos						0%		100%	0%						
5 Metas formuladas para el programa															

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

ACUERDO 03-399-2015

SE ACUERDA DEROGAR ACUERDO 01-390-2015 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N°390-2015 DEL LUNES 20 DE ABRIL DEL 2015 QUE DICE TEXTUALMENTE: “SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1-2015 POR UN MONTO DE ₡761.006.422,69 (SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS COLONES CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) PARA SER ELEVADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO”. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 04-399-2015

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO NÚMERO 02-2015 POR UN MONTO ₡761.006.422,69 (SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS COLONES CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) ,PARA SER ELEVADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

PROGRAMA I

Registro de Deudas, Fondos y Transferencias:

Se presupuesta la suma de ₡32.231.898,82 para transferir los recursos según leyes al Órgano de Normalización Técnica, a la Junta Administrativa del Registro Nacional, al Fondo de Parques Nacionales, a la Comisión Nacional sobre la Gestión de la Biodiversidad, a las Juntas de Educación, al Consejo Nacional de Rehabilitación, a la Federación de Municipalidades de Guanacaste, al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.

PROGRAMA II

Aseo de Vías y Sitios Públicos:

Se presupuesta la suma de ₡16,736,180.60 en los rubros de jornales ocasionales para contratar 5 personas por 6 meses para mejoramiento del servicio de limpieza en los barrios; decimotercer mes, salario escolar y sus cargas sociales, servicios generales, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, mantenimiento y reparación de otros equipos, textiles y vestuario y en útiles y materiales de limpieza del servicio.

Recolección de Basura:

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Se presupuesta la suma de ¢12.143.148,55 en los rubros de tiempo extraordinario, decimotercer mes y sus cargas sociales, servicios generales, productos farmacéuticos y medicinales, repuestos y accesorios, textiles y vestuario y en útiles y materiales de resguardo y seguridad.

Educativo, Culturales y Deportivos:

Se presupuesta la suma de ¢7,750,446,19; en el rubro actividades protocolarias y sociales para los proyectos presentados y aprobados por el Concejo Municipal por parte del Comité Cantonal de la Persona Joven de Cañas; en de transporte dentro del país y en textiles y vestuarios para las actividades deportivas 50% impuesto de espectáculos públicos.

Seguridad Vial:

Se presupuesta la suma de ¢22.051.211,26 en el rubro de vías de comunicación terrestre, para el proyecto de seguridad vial.

Protección al Medio Ambiente:

Se presupuesta la suma de ¢4.071.510,84 en el rubro de impresión, encuadernación y otros, actividades de capacitación, tintas pinturas y diluyentes, útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos para el proyecto de estrategias de protección al medio ambiente.

PROGRAMA III

Se presupuestan los siguientes proyectos:

Edificios:

Mejorar el área exterior del edificio municipal, parqueos y rotulación de información (Superávit Libre) por un monto de ¢2,200,000.00

Compra de una casetilla de vigilancia para el Palacio Municipal (Superávit Libre) por un monto de ¢5,000,000.00

Remodelación de la cocina del salón de sesiones (Superávit Libre) por un monto de ¢6,000,000.00

Compra de materiales para la cocina en Nueva Guatemala (Superávit Libre) por un monto de ¢2,500,000.00

Construcción de aulas en la escuela de San Miguel de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢3,000,000.00

Mejoras en la Biblioteca Municipal (Superávit Plan de Lotificación) por un monto de ¢5,444,444.38

Reparación y remodelación del mercado municipal segunda etapa (Superávit servicio mercado) por un monto de ¢31,441,891.16

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Ejecutar la Construcción y equipamiento de un edificio para el programa de desarrollo de la Red Nacional de Cuido. Cuenta 18976 por un monto de ¢4,081,989.52

Vías de Comunicación terrestre:

Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Ley 8114 por un monto de ¢13,957,700.00

Operación y Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo Municipal, Ley 8114 por un monto de ¢15,078,749.54

Colocación de sub-bases y bases granulares en 2.90 km de calles urbanas de la ciudad de Cañas Ley 8114 por un monto de ¢35,000,000.00

Colocación de carpeta asfáltica en 1.7 km de calles urbanas de la ciudad de Cañas Ley 8114 por un monto de ¢15,000,000.00

Construcción de rampas de aproximación y rejilla metálica en 45 ml de vados de desagüe pluvial en calles de la ciudad de Cañas Ley 8114 por un monto de ¢10,000,000.00

Construcción de 490 ml de cordón y caño en calles urbanas de la ciudad de Cañas Ley 8114 por un monto de ¢12,299,100.00

Colocación de 9 pasos de alcantarillado pluvial con sus cabezales en caminos del cantón Ley 8114 por un monto de ¢7,690,000.00

Construcción de cordón y caño en el distrito primero (Superávit Libre) por un monto de ¢10,000,000.00

Construcción de losa en la entrada de la Terminal para buses (Superávit Libre) por un monto de ¢10,000,000.00

Construcción de alcantarillado pluvial en Barrio Kennedy y San Pedro (Superávit Libre) por un monto de ¢35,189,936.28

Para entubamiento de canal abierto en barrio Chorotega Concejo distrito Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢7,822,465.00

Para construcción de 400 mts lineales de cordón y caño y 400 mts de cuneta distrito de Porozal (Superávit Libre) por un monto de ¢10,000,000.00

Compra de alcantarillas para el distrito de Higuerón de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢560,000.00

Compra de alcantarillas para Buenos Aires del distrito de San Miguel de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢90,000.00

Construir 60 metros lineales de entubado acequia antiguo campo de aterrizaje (Superávit Libre) por un monto de ¢10,000,000.00

Construir cordón y caño en el distrito de San Miguel de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢2,500,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Instalaciones:

Compra de materiales para acueducto de Agua Caliente (Superávit Libre) por un monto de ¢2,500,000.00

Construcción de pozo en Buenos Aires de San Miguel de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢5,000,000.00

Otros Proyectos:

Actualizar la ley del plan regulador de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢116,500,000.00

Fortalecimiento de los espacios lúdicos, socioculturales y educativos de las personas menores de edad del cantón de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢4,500,000.00

Organizar y ejecutar el proyecto artístico y cultural que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del cantón de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢17,000,000.00

Fomentar la salud y el esparcimiento de los estudiantes por medio de actividades deportivas (Superávit Libre) por un monto de ¢3,000,000.00

Fortalecimiento de los valores patrios y el folklor costarricense mediante la utilización de enciclopedias y discos de música destinados al rescate de las costumbres tradiciones e historia costarricense (Superávit Libre) por un monto de ¢2,000,000.00

Campaña de castración de animales (Superávit Libre) por un monto de ¢1,000,000.00

Construcción de skate park en el Polideportivo de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢20,000,000.00

Compra de lowboy (Superávit Libre) por un monto de ¢28,000,000.00

Proyecto de consulta de la percepción ciudadana de la gestión municipal (Superávit Libre) por un monto de ¢3,600,000.00

Compra de mobiliario para el salón comunal de Palmira (Superávit Libre) por un monto de ¢5,000,000.00

Compra de equipo para impresión de carnets para el Liceo Miguel Araya Venegas (Superávit Libre) por un monto de ¢1,077,535.00

Compra de una computadora y proyector para uso del Concejo de distrito de Cañas (Superávit Libre) por un monto de ¢1,100,000.00

Mantenimiento de la concha acústica del parque central (Superávit Libre) por un monto de ¢600,000.00

Contratación de servicios profesionales para capacitación y acompañamiento en la implementación de la NICSP (Superávit Libre) por un monto de ¢8,000,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Contratación de servicios profesionales para mejoras y adaptación del sistema contable acorde con la normativa de las NICSP (Superávit Libre) por un monto de ¢12,000,000.00

Compra de mobiliario para el salón comunal de Lajas (Superávit Libre) por un monto de ¢1,235,590.00

Compra de tubos de 6 mts para enmallado de la plaza de Higuerón (Superávit Libre) por un monto de ¢114,410.00

Compra de materiales eléctricos para la iluminación de la cancha de fútbol de Bebedero (Superávit Libre) por un monto de ¢8,140,000.00

Compra de fotocopiadora multifuncional para la Escuela de Bebedero (Superávit Libre) por un monto de ¢1,441,000.00

Compra de materiales de construcción para reparación de cancha de baloncesto de Bebedero (Superávit Libre) por un monto de ¢419,000.00

Instalación de sistema de protección para los equipos municipales (Superávit Libre) por un monto de ¢1,000,000.00

Construcción del centro de transferencia de residuos sólidos (Superávit Recolección de Basura) por un monto de ¢35,000,000.00

Acondicionar los parques del distrito de Cañas (Superávit Especifico Fondo de Parques y Obras de Ornato) por un monto de ¢7,771,362.43

Liquidación Proyecto ICODER (Superávit Especifico Proy. ICODER Estadio y Gimnasio) por un monto de ¢37,483,600.13

PROGRAMA IV

Se presupuestan los siguientes proyectos:

Edificios:

Reparación Cocina Comunal San Juan, Distrito de San Miguel Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cuenta 1021 LEY 7755 por un monto de ¢1,035,000.00

Tanque séptico y drenaje. Acera alrededor del Salón Comunal San Juan Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755 por un monto de ¢885,042.00

Instalación Eléctrico en el salón comunal de San Juan, Distrito de San Miguel. Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢923,576.00

Construcción de batería sanitaria en la escuela de Nueva Guatemala, Distrito de Palmira Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢191,662.73

Construcción de Oficina para el Concejo de distrito del distrito de San Miguel. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢4,955,900.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Compra de Materiales para la construcción de Baterías Sanitaria en la Esc. Del Caserío de Santa Lucia. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢900,000.00

Compra de Materiales Metálicos de construcción para el Salón Comunal del Nispero. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢630,000.00

Vías de Comunicación terrestre:

Saldos de partidas específicas y transferencias presupuestarias ya ejecutadas con tres años o más de encontrarse en la cuenta especial con el fin de comprar combustible a la maquinaria municipal, Ley 7755 art 7 inciso c del Año 2002 Decreto 29769-MP-PLAN-H Cta Partidas Específicas por un monto de ¢5.62

Saldos de partidas específicas y transferencias presupuestarias ya ejecutadas con tres años o más de encontrarse en la cuenta especial con el fin de comprar combustible a la maquinaria municipal, Ley 7755 art 7 inciso c del Año 2007 Decreto 33898-H, Año 2010 Decreto Ley 8790 Gaceta 254 alcance 52 del 31-12-09 y Año 2011 Decreto N° 36584-H del 31-05-2011 y Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cta 1021 por un monto de ¢251,570.75

Saldos de partidas específicas y transferencias presupuestarias ya ejecutadas con tres años o más de encontrarse en la cuenta especial con el fin de comprar combustible a la maquinaria municipal, Ley 7755 art 7 inciso c del Año 2010 Decretos 35932-H y 36182-H Año 2011 Decreto N° 36483-H Cuenta 1038 por un monto de ¢352,082.20

Construcción Acera Área Comunal Urb. Chorotega Cañas. 2da etapa Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢1, 800,000.00

Construcción de cordón y caño en Buenos Aires Decreto N° 35255-H del 27-04-2009 Cta 1038 por un monto de ¢4, 000,000.00

Instalaciones:

Compra de Alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Porozal. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021. por un monto de ¢934,724.00

Compra de alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Nispero. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021. por un monto de ¢270,000.00

Compra de alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Tiquirusas. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021. por un monto de ¢1,800,000.00

Otros proyectos:

Compra de Mobiliario Salón Comunal Barrio Hotel Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755 por un monto de ¢161,835.15

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Compra de Materiales Didáctico Escuela de Guapinol Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755 por un monto de ¢426,705.90

Construcción de la Planta Sanitaria de la Plaza de Tiquiruzas Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755 por un monto de ¢630,000.00

Construcción Camerino Plaza Higuéron Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cuenta 1021 LEY 7755 por un monto de ¢1, 035,000.00

Construcción de una Plaza de Fútbol, B° Pedregal Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755 por un monto de ¢1, 800,000.00

Construcción de Acera de acceso del cementerio, del Portón Principal hasta el Campo Santo Bebedero Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755 por un monto de ¢450,000.00

Iluminación total del Cementerio de la comunidad de Porozal y construcción de planta sanitaria de la misma Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755 por un monto de ¢3,660,566.00

Mejoras en la Cancha de Fútbol de Barrio Unión Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755 por un monto de ¢138,290.00

Compra de mobiliario y equipo para la escuela de Buenos Aires, Distrito de San Miguel Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021. por un monto de ¢213,679.40

Construcción del parque público en distrito de Bebedero Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢3, 625,612.00

Enmallado Plaza de Fútbol de Bebedero, distrito Bebedero Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢2, 620,401.00

Compra de Mobiliario al Salón de Catequesis de la Urb. Chorotega de Cañas Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢1, 800,000.00

Compra de Instrumentos Musicales para la banda de la Esc. Monseñor Luis Leipold Cañas Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢457,306.70

Compra de Instrumentos Musicales para la banda del Colegio Técnico Profesional de Cañas. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢1, 800,000.00

Compra de Instrumentos Musicales para la banda del INVU Las Cañas Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢966,716.00

Compra de una Planta de Sonido para la Asociación de Desarrollo de Palmira. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢1, 980,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Equipamiento de Cocina Comunal de Agua Caliente Palmira. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢1, 620,000.00

Compra de dos congeladores para la Asociación de Nueva Guatemala Palmira. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢810,000.00

Compra de Instrumentos Musicales para la Banda Melódica del Liceo Rural de Nueva Guatemala. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢1, 708,683.00

Construcción de Parqueo en el Liceo Rural de Bebedero. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021 por un monto de ¢1, 080,000.00

Inicio de obras en antiguo campo de aterrizaje. Estudio Topográfico Decreto N° 34098 del 16-11-2007 Cta 1038 por un monto de ¢4, 180,000.00

| Para la ampliación del cementerio municipal y construcción de parque recreativo Decreto N° 34098 del 16-11-2007 Cta 1038 por un monto de ¢523,294.54

Construcción de poyos de cemento para parque y área recreativa del Cantón Decreto N° 35255-H del 27-04-2009 Cta 1038 por un monto de ¢465,600.00

Reparar la torre de la Iglesia Católica Central de Cañas, ley 9156 del 25-07-2013 por un monto de ¢15, 000,000.00

Reconstruir 300 metros de acera peatonal alrededor de la Iglesia Católica Central, ley 9156 del 25-07-2013 por un monto de ¢21, 600,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2015			
SECCION DE INGRESOS			
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	761,006,422.69	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	3,727,440.83	0.49%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,727,440.83	0.49%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3,727,440.83	0.49%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transf. Corrientes de Órganos Desconcentrados (Consejo de la Persona Joven)	3,727,440.83	0.49%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	121,129,999.60	15.92%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	121,129,999.60	15.92%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	121,129,999.60	15.92%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central	121,129,999.60	15.92%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de Simplificación y Efic. Trib. Ley N° 8114	84,529,999.60	11.11%
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Transferencia de capital del Ministerio de Gobernación y policía, ley 9156 del 25-07-2013	36,600,000.00	4.81%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	636,148,982.26	83.59%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	636,148,982.26	83.59%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	348,089,936.28	45.74%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico	288,059,045.98	37.85%
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fdo de Ley y Simplif. Y Eficienc. Tribut	24,495,549.94	3.22%
3.3.2.3.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Jta Administrativa del Registro Nac.3%	937,624.45	0.12%
3.3.2.5.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Junta de Educacion 10% ISBI	3,125,414.83	0.41%
3.3.2.6.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Gobierno Central O.N.T. 1% ISBI	312,697.98	0.04%
3.3.2.7.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo Plan de Lotificacion	5,444,444.38	0.72%
3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo de Seguridad Vial	22,051,211.26	2.90%
3.3.2.11.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Estrategias de Protecc.al Medio Ambi	4,071,510.84	0.54%
3.3.2.12.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Comité Cantonal de Deporte	23,142,682.55	3.04%
3.3.2.13.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo Nacional de Rehabilitacion	124,999.98	0.02%
3.3.2.14.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Aseo de Vías	16,736,180.60	2.20%
3.3.2.16.01.00.0.0.000	Superávit Especifico Partidas Especificas	41,562,276.25	5.46%
3.3.2.16.02.00.0.0.000	Superávit Especifico Partidas Especificas (Transf Anexo 5)	9,520,976.74	1.25%
3.3.2.19.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Recolección de Basura	47,143,148.55	6.19%
3.3.2.20.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Aporte al Conagebio Ley # 7788 10%	536,251.47	0.07%
3.3.2.21.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Aporte Fdo de Parques Nac. 70%	3,378,384.23	0.44%
3.3.2.22.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Mercado	31,441,891.16	4.13%
3.3.2.26.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Federación Municipalidades de Gte	673,843.33	0.09%
3.3.2.33.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. y Prog. para la Persona Joven	3,707,246.05	0.49%
3.3.2.34.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fdo Programa Deportivo 50% Esp Pub	315,759.31	0.04%
3.3.2.35.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Parques y Obras de Ornato	7,771,362.43	1.02%
3.3.2.113.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo Prog Des de Red Nac de Cuido	4,081,989.52	0.54%
3.3.2.149.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. ICODER (Estadio Municipal)	35,000,000.00	4.60%
3.3.2.150.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. ICODER (Gimnasio Municipal)	2,483,600.13	0.33%

*ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.*

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2015			
SECCION DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		761,006,422.69	100%
0	REMUNERACIONES	26,401,160.80	3.47%
1	SERVICIOS	256,030,653.38	33.64%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	91,800,168.74	12.06%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	312,976,951.30	41.13%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,231,898.82	4.24%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41,565,589.65	5.46%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		32,231,898.82	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,231,898.82	100.00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
	EGRESOS PROGRAMA II	62,752,497.44	100%
0	REMUNERACIONES	18,741,360.80	29.87%
1	SERVICIOS	13,962,673.38	22.25%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,997,252.00	12.74%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	22,051,211.26	35.14%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	578,338,773.44	93%
0	REMUNERACIONES	7,659,800.00	1.32%
1	SERVICIOS	242,067,980.00	41.86%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	74,479,294.54	12.88%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	212,566,109.25	36.75%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41,565,589.65	7.19%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV			
	EGRESOS PROGRAMA IV	87,683,252.99	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,323,622.20	10.63%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	78,359,630.79	89.37%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2015						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	32,231,898.82	62,752,497.44	578,338,773.44	87,683,252.99	761,006,422.69
0	REMUNERACIONES	0.00	18,741,360.80	7,659,800.00	0.00	26,401,160.80
1	SERVICIOS	0.00	13,962,673.38	242,067,980.00	0.00	256,030,653.38
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	7,997,252.00	74,479,294.54	9,323,622.20	91,800,168.74
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	22,051,211.26	212,566,109.25	78,359,630.79	312,976,951.30
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,231,898.82	0.00	0.00	0.00	32,231,898.82
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	41,565,589.65	0.00	41,565,589.65
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2015						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACI ÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	32,231,898.82	62,752,497.44	578,338,773.44	87,683,252.99	761,006,422.69
0	REMUNERACIONES	0.00	18,741,360.80	7,659,800.00	0.00	26,401,160.80
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	8,947,500.00	0.00	0.00	8,947,500.00
0.01.02	Jornales	0.00	8,947,500.00	0.00	0.00	8,947,500.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	5,000,000.00	6,000,000.00	0.00	11,000,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	5,000,000.00	6,000,000.00	0.00	11,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0.00	1,956,158.70	500,000.00	0.00	2,456,158.70
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	1,223,358.70	500,000.00	0.00	1,723,358.70
0.03.04	Salario Escolar	0.00	732,800.00	0.00	0.00	732,800.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	1,431,329.30	585,000.00	0.00	2,016,329.30
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	0.00	1,357,927.80	555,000.00	0.00	1,912,927.80
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	73,401.50	30,000.00	0.00	103,401.50
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0.00	1,406,372.80	574,800.00	0.00	1,981,172.80
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	0.00	745,759.30	304,800.00	0.00	1,050,559.30
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0.00	220,204.50	90,000.00	0.00	310,204.50
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0.00	440,409.00	180,000.00	0.00	620,409.00
1	SERVICIOS	0.00	13,962,673.38	242,067,980.00	0.00	256,030,653.38
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	2,377,986.50	141,100,000.00	0.00	143,477,986.50
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	116,500,000.00	0.00	116,500,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	2,377,986.50	0.00	0.00	2,377,986.50
1.04.99	Otros servicios de Gestión y Apoyo	0.00	0.00	3,600,000.00	0.00	3,600,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	150,000.00	5,000,000.00	0.00	5,150,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	1,297,900.00	0.00	1,297,900.00
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	1,297,900.00	0.00	1,297,900.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	8,434,686.88	23,500,000.00	0.00	31,934,686.88
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	7,434,686.88	23,500,000.00	0.00	30,934,686.88
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	1,000,000.00	21,170,080.00	0.00	22,170,080.00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	0.00	0.00	15,570,080.00	0.00	15,570,080.00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0.00	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	500,000.00	2,500,000.00	0.00	3,000,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	7,997,252.00	74,479,294.54	9,323,622.20	91,800,168.74
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	171,510.84	4,018,000.00	825,321.30	5,014,832.14
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	4,000,000.00	603,658.57	4,603,658.57
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	71,510.84	18,000.00	221,662.73	311,173.57
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	63,332,545.00	8,071,595.00	71,404,140.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	9,147,594.00	1,017,637.00	10,165,231.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	40,912,023.00	6,596,172.00	47,508,195.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	1,645,928.00	142,786.00	1,788,714.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	8,374,000.00	0.00	8,374,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	3,194,000.00	140,000.00	3,334,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	59,000.00	175,000.00	234,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	3,359,981.85	6,078,749.54	0.00	9,438,731.39
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	3,359,981.85	6,078,749.54	0.00	9,438,731.39
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	4,465,759.31	1,050,000.00	426,705.90	5,942,465.21
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	500,000.00	1,000,000.00	0.00	1,500,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	2,165,759.31	0.00	0.00	2,165,759.31
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	50,000.00	426,705.90	476,705.90

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

5	BIENES DURADEROS	0.00	22,051,211.26	212,566,109.25	78,359,630.79	312,976,951.30
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	40,604,125.00	11,983,820.25	52,587,945.25
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	28,000,000.00	0.00	28,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	500,000.00	1,980,000.00	2,480,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	1,441,000.00	0.00	1,441,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	9,313,125.00	7,411,985.10	16,725,110.10
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	750,000.00	2,591,835.15	3,341,835.15
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	22,051,211.26	171,961,984.25	66,375,810.54	260,389,006.05
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	53,086,335.54	7,799,518.00	60,885,853.54
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	22,051,211.26	52,604,286.28	3,001,419.00	77,656,916.54
5.02.07	Instalaciones	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00	0.00	63,771,362.43	55,574,873.54	119,346,235.97
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,231,898.82	0.00	0.00	0.00	32,231,898.82
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	32,231,898.82	0.00	0.00	0.00	32,231,898.82
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	312,697.98	0.00	0.00	0.00	312,697.98
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	4,852,260.15	0.00	0.00	0.00	4,852,260.15
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3,250,414.81	0.00	0.00	0.00	3,250,414.81
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	23,816,525.88	0.00	0.00	0.00	23,816,525.88
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	41,565,589.65	0.00	41,565,589.65
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	41,565,589.65	0.00	41,565,589.65
7.01.02	Transferencias de capital a órganos desconcentrados	0.00	0.00	4,081,989.52	0.00	4,081,989.52
7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.00	0.00	37,483,600.13	0.00	37,483,600.13

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS							
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2015							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS							
CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv./Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transf. Corrientes de Órganos Desconcentrados (Consejo de la Persona Joven)	3,727,440.83	II	9		Educativo, Cultural y Deportivo (Consejo de la Persona Joven)	3,727,440.83
						Total	3,727,440.83
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de Simplificación y Efic. Trib. Ley Nº 8114	84,529,999.60	III	2	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Ley 8114	13,957,700.00
			III	2	4	Operación y Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo Municipal, Ley 8114	15,078,749.54
			III	2	7	Colocación de sub-bases y bases granulares en 2.90 km de calles urbanas de la ciudad de Cañas Ley 8114	35,000,000.00
			III	2	8	Colocación de carpeta asfáltica en 1.7 km de calles urbanas de la ciudad de Cañas Ley 8114	15,000,000.00
			III	2	9	Construcción de rampas de aproximación y rejilla metálica en 45 ml de vados de desagüe pluvial en calles de la ciudad de Cañas Ley 8114	5,493,550.06
						Total	84,529,999.60
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Transferencia de capital del Ministerio de Gobernación y policía, ley 9156 del 25-07-2013	36,600,000.00	IV	6	26	Reparar la torre de la Iglesia Católica Central de Cañas, ley 9156 del 25-07-2013	15,000,000.00
			IV	6	27	Reconstruir 300 metros de acera peatonal alrededor de la Iglesia Católica Central, ley 9156 del 25-07-2013	21,600,000.00
						Total	36,600,000.00
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	348,089,936.28	III	1	2	Mejorar el área exterior del edificio municipal, parques y rotulación de información (Superávit Libre)	2,200,000.00
			III	1	4	Compra de una casetilla de vigilancia para el Palacio Municipal (Superávit Libre)	5,000,000.00
			III	1	5	Remodelación de la cocina del salón de sesiones (Superávit Libre)	6,000,000.00
			III	1	6	Compra de materiales para la cocina en Nueva Guatemala (Superávit Libre)	2,500,000.00
			III	1	7	Construcción de aulas en la escuela de San Miguel de Cañas (Superávit Libre)	3,000,000.00
			III	2	12	Construcción de cordón y caño en el distrito primero (Superávit Libre)	10,000,000.00
			III	2	13	Construcción de losa en la entrada de la Terminal para buses (Superávit Libre)	10,000,000.00
			III	2	14	Construcción de alcantarillado pluvial en Barrio Kennedy y San Pedro (Superávit Libre)	35,189,936.28
			III	2	15	Para entubamiento de canal abierto en barrio Chorotega Concejo distrito Cañas (Superávit Libre)	7,822,465.00
			III	2	16	Para construcción de 400 mts lineales de cordón y caño y 400 mts de cuneta distrito de Porozal (Superávit Libre)	10,000,000.00
			III	2	17	Compra de alcantarillas para el distrito de Higuerrón de Cañas (Superávit Libre)	560,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

			III	2	18	Compra de alcantarillas para Buenos Aires del distrito de San Miguel de Cañas (Superávit Libre)	90,000.00
			III	2	19	Construir 60 metros lineales de entubado asequia antiguo campo de aterrizaje (Superávit Libre)	10,000,000.00
			III	2	20	Construir cordón y caño en distrito San Miguel de Cañas (Superávit Libre)	2,500,000.00
			III	5	2	Compra de materiales para acueducto de Agua Caliente (Superávit Libre)	2,500,000.00
			III	5	3	Construcción de pozo en Buenos Aires de San Miguel de Cañas (Superávit Libre)	5,000,000.00
			III	6	5	Actualizar la ley del plan regulador de Cañas (Superávit Libre)	116,500,000.00
			III	6	6	Fortalecimiento de los espacios lúdicos, socioculturales y educativos de las personas menores de edad del cantón de Cañas (Superávit Libre)	4,500,000.00
			III	6	7	Organizar y ejecutar el proyecto artístico y cultural que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del cantón de Cañas (Superávit Libre)	17,000,000.00
			III	6	8	Fomentar la salud y el esparcimiento de los estudiantes por medio de actividades deportivas (Superávit Libre)	3,000,000.00
			III	6	9	Fortalecimiento de los valores patrios y el folclor costarricense mediante la utilización de enciclopedias y discos de música destinados al rescate de las costumbres tradiciones e historia costarricense (Superávit Libre)	2,000,000.00
			III	6	10	Campaña de castración de animales (Superávit Libre)	1,000,000.00
			III	6	11	Construcción de skate park en el Polideportivo de Cañas (Superávit Libre)	20,000,000.00
			III	6	12	Compra de low boy (Superávit Libre)	28,000,000.00
			III	6	13	Proyecto de consulta de la percepción ciudadana de la gestión municipal (Superávit Libre)	3,600,000.00
			III	6	14	Compra de mobiliario para el salón comunal de Palmira (Superávit Libre)	5,000,000.00
			III	6	15	Compra de equipo para impresión de carnets para el Liceo Miguel Araya Venegas (Superávit Libre)	1,077,535.00
			III	6	16	Compra de una computadora y proyector para uso del Concejo de distrito de Cañas (Superávit Libre)	1,100,000.00
			III	6	17	Mantenimiento de la concha acústica del parque central (Superávit Libre)	600,000.00
			III	6	18	Contratación de servicios profesionales para capacitación y acompañamiento en la implementación de la NICSP (Superávit Libre)	8,000,000.00
			III	6	19	Contratación de servicios profesionales para mejoras y adaptación del sistema contable acorde con la normativa de las NICSP (Superávit Libre)	12,000,000.00
			III	6	20	Compra de mobiliario para el salón comunal de Lajas (Superávit Libre)	1,235,590.00
			III	6	21	Compra de tubos de 6 mts para enmallado de la plaza de Higerón (Superávit Libre)	114,410.00
			III	6	22	Compra de materiales eléctricos para la iluminación de la cancha de fútbol de Bebedero (Superávit Libre)	8,140,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

			III	6	23	Compra de fotocopiadora multifuncional para la Escuela de Bebedero (Superávit Libre)	1,441,000.00
			III	6	24	Compra de materiales de construcción para reparación de cancha de baloncesto de Bebedero (Superávit Libre)	419,000.00
			III	6	25	Instalación de sistema de protección para los equipos municipales (Superávit Libre)	1,000,000.00
						Total	348,089,936.28
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fdo de Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley Nº 8114	24,495,549.94	III	2	9	Construcción de rampas de aproximación y rejilla metálica en 45 ml de vados de desagüe pluvial en calles de la ciudad de Cañas Ley 8114	4,506,449.94
			III	2	10	Construcción de 490 ml de cordón y caño en calles urbanas de la ciudad de Cañas Ley 8114	12,299,100.00
			III	2	11	Colocación de 9 pasos de alcantarillado pluvial con sus cabezales en caminos del cantón Ley 8114	7,690,000.00
						Total	24,495,549.94
3.3.2.3.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Jta Administrativa del Registro Nac.3%	937,624.45	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	937,624.45
						Total	937,624.45
3.3.2.5.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Junta de Educacion 10% ISBI	3,125,414.83	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	3,125,414.83
						Total	3,125,414.83
3.3.2.6.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Gobierno Central O.N.T. 1% ISBI	312,697.98	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	312,697.98
						Total	312,697.98
3.3.2.7.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo Plan de Lotificacion	5,444,444.38	III	1	8	Mejoras en la Biblioteca Municipal	5,444,444.38
						Total	5,444,444.38
3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo de Seguridad Vial	22,051,211.26	II	22		Seguridad Vial	22,051,211.26
						Total	22,051,211.26
3.3.2.11.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Estrategias de Protecc.al Medio Ambiente	4,071,510.84	II	25		Protección del Medio Ambiente	4,071,510.84
						Total	4,071,510.84
3.3.2.12.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Comité Cantonal de Deporte	23,142,682.55	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	23,142,682.55
						Total	23,142,682.55
3.3.2.13.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Consejo Nacional de Rehabilitacion	124,999.98	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	124,999.98
						Total	124,999.98
3.3.2.14.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de Aseo de Vias	16,736,180.60	II	1		Aseo de Vías y Sitios Públicos	16,736,180.60
						Total	16,736,180.60

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

3.3.2.16.01.00.0.0.000	Superávit Especifico Partidas Especificas	41,562,276.25				Reparacion Cocina Comunal San Juan, Distrito de San Miguel Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cuenta 1021 LEY 7755	1,035,000.00
			IV	1	2		
			IV	1	3	Tanque séptico y drenaje. Acera alrededor del Salón Comunal San Juan Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755	885,042.00
			IV	1	4	Instalación Electrico en el salón comunal de San Juan, Distrito de San Miguel. Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	923,576.00
			IV	1	5	Construcción de bateria sanitaria en la escuela de Nueva Guatemala, Distrito de Palmira Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	191,662.73
			IV	1	6	Construccion de Oficina para el Concejo de distrito del distrito de San Miguel. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	4,955,900.00
			IV	1	7	Compra de Materiales para la construccion de Baterias Sanitaria en la Esc. Del Caserio de Santa Lucia. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	900,000.00
			IV	1	8	Compra de Materiales Metálicos de construccion para el Salón Comunal del Nispero. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	630,000.00
			IV	2	1	Saldos de partidas especificas y transferencias presupuestarias ya ejecutadas con tres años o más de encontrarse en la cuenta especial con el fin de comprar combustible a la maquinaria municipal, Ley 7755 art 7 inciso c del Año 2002 Decreto 29769-MP-PLAN-H Cta Partidas Especificas Detalle de partidas incluidas en el proyecto IV-2-1: Construcción, reparación y mantenimiento de acueductos de San Miguel, Decreto N° 29769-MP-PLAN-H del 03-09-2001 Ley 7755 Año 2002	5.62
			IV	2	2	Saldos de partidas especificas y transferencias presupuestarias ya ejecutadas con tres años o más de encontrarse en la cuenta especial con el fin de comprar combustible a la maquinaria municipal, Ley 7755 art 7 inciso c del Año 2007 Decreto 33898-H, Año 2010 Decreto Ley 8790 Gaceta 254 alcance 52 del 31-12-09 y Año 2011 Decreto N° 36584-H del 31-05-2011 y Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cta 1021 Detalle de partidas incluidas en el proyecto IV-2-2:	
			IV	2	2	Reparación y Acondicionamiento de un local comercial en el Polideportivo Mpal Decreto N° 33898-H del 05-09-07 Cta 1021 Ley 7755	135,000.00
			IV	2	2	Para la construcción de la delegación del distrito de Palmira y compra de motoguadaña Decreto N° Ley 8790 La Gaceta Nro. 254, Alcance Nro. 52 del 31-12-2009 Cta 1021 Año 2010 Ley 7755	4.58
			IV	2	2	Mantenimiento Salón Comunal de Porozal, Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	4,561.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

			IV	2	2	Mantenimiento Salón Comunal Santa Lucia, Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	4,110.01
			IV	2	2	Compra de Mobiliario Salon Multiuso ADI Cañas, Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	13,302.10
			IV	2	2	Ampliación y Mejoras en la Cocina Comunal de Palmira, Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	37,626.65
			IV	2	2	Enmallado del centro Educativo de Agua Caliente, Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	17,892.88
			IV	2	2	Dotación de Sonido para el Salón Comunal de Nueva Guatemala Palmira, Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	1,924.50
			IV	2	2	Compra de instrumentos Banda comunal Bebedero, Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	1,303.38
			IV	2	2	Pintura del Salón Comunal, Distrito San Miguel, Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cuenta 1021 LEY 7755	4,179.40
			IV	2	2	Conclusión de Construcción de salon Comunal y Compra de mobiliario Lajas, Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cuenta 1021 LEY 7755	31,666.25
			IV	2	4	Construcción Acera Area Comunal Urb. Chorotega Cañas. 2da etapa Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,800,000.00
			IV	5	1	Compra de Alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Porozal. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	934,724.00
			IV	5	2	Compra de alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Nispero. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	270,000.00
			IV	5	3	Compra de alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Tiquirusas. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,800,000.00
			IV	6	3	Compra de Mobiliario Salón Comunal Barrio Hotel Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	161,835.15
			IV	6	4	Compra de Materiales Didáctico Escuela de Guapinol Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	426,705.90
			IV	6	5	Construcción de la Planta Sanitaria de la Plaza de Tiquirusas Decreto N° 36584-H del 31-05-2011, Cuenta 1021 LEY 7755	630,000.00
			IV	6	6	Construcción Camerino Plaza Higuéron Decreto N° 36649 del 12-07-11, Cuenta 1021 LEY 7755	1,035,000.00
			IV	6	7	Construcción de una Plaza de Fútbol, B° Pedregal Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755	1,800,000.00
			IV	6	8	Construcción de Acera de acceso del cementerio, del Porton Principal hasta el Campo Santo Bebedero Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755	450,000.00

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

			IV	6	9	Iluminación total del Cementerio de la comunidad de Porozal y construcción de pLanta sanitaria de la misma Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755	3,660,566.00
			IV	6	10	Mejoras en la Cancha de Fútbol de Barrio Unión Decreto N° 37180-H del 05-06-2012, Cuenta 1021. LEY 7755	138,290.00
			IV	6	11	Compra de mobiliario y equipo para la escuela de Buenos Aires, Distrito de San Miguel Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	213,679.40
			IV	6	12	Construcción del parque público en distrito de Bebedero Decreto 37770 de la Gaceta # 138 del 18-07-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	3,625,612.00
			IV	6	13	Enmallado Plaza de Fútbol de Bebedero, distrito Bebedero Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	2,620,401.00
			IV	6	14	Compra de Mobiliario al Salón de Catequesis de la Urb. Chorotega de Cañas Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,800,000.00
			IV	6	15	Compra de Instrumentos Musicales para la banda de la Esc. Monseñor Luis Leipold Cañas Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	457,306.70
			IV	6	16	Compra de Instrumentos Musicales para la banda del Colegio Tecnico Profesional de Cañas. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,800,000.00
			IV	6	17	Compra de Instrumentos Musicales para la banda del INVU Las Cañas Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	966,716.00
			IV	6	18	Compra de una Planta de Sonido para la Asociación de Desarrollo de Palmira. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,980,000.00
			IV	6	19	Equipamiento de Cocina Comunal de Agua Caliente Palmira. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,620,000.00
			IV	6	20	Compra de dos congeladores para la Asociación de Nueva Guatemala Palmira. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	810,000.00
			IV	6	21	Compra de Instrumentos Musicales para la Banda Melódica del Liceo Rural de Nueva Guatemala. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,708,683.00
			IV	6	22	Construcción de Parqueo en el Liceo Rural de Bebedero. Decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013, Ley 7755, Cuenta 1021.	1,080,000.00
						Total	41,562,276.25

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

3.3.2.16.02.00.0.0.000	Superávit Específico Partidas Específicas (Transferencias Anexo 5)	9,520,976.74				Saldos de partidas específicas y transferencias presupuestarias ya ejecutadas con tres años o más de encontrarse en la cuenta especial con el fin de comprar combustible a la maquinaria municipal, Ley 7755 art 7 inciso c del Año 2010 Decretos 36182-H Año 2011 Decreto N° 36483-H Cuenta 1038 Detalle de partidas incluidas en el proyecto IV-2-3:	
			IV	2	3	Mejoras infraestructura escuela Antonio Obando, Decreto N° 36182-H La Gaceta Nro. 189, Alcance 20 del 29-9-2010 Cuenta # 1038.	337,327.23
			IV	2	3	Iniciar proyecto de centro de formación católico, Decreto N° 36182-H La Gaceta Nro. 189, Alcance 20 del 29-9-2010 Cuenta # 1038.	6,588.60
			IV	2	3	Iluminación iglesia parroquial de Cañas, Decreto N° 36483-H del 21-03-2011 Cuenta # 1038.	8,166.37
			IV	2	5	Construcción de cordón y caño en Buenos Aires Decreto N° 35255-H del 27-04-2009 Cta 1038	4,000,000.00
			IV	6	23	Inicio de obras en antiguo campo de aterrizaje. Estudio Topográfico Decreto N° 34098 del 16-11-2007 Cta 1038	4,180,000.00
			IV	6	24	Para la ampliación del cementerio municipal y construcción de parque recreativo Decreto N° 34098 del 16-11-2007 Cta 1038	523,294.54
			IV	6	25	Construcción de poyos de cemento para parque y área recreativa del Cantón Decreto N° 35255-H del 27-04-2009 Cta 1038	465,600.00
						Total	9,520,976.74
3.3.2.19.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Recolección de Basura	47,143,148.55	II	2		Recolección de Basura	12,143,148.55
			III	6	26	Construcción del centro de transferencia de residuos sólidos (Superávit Recolección de Basura)	35,000,000.00
							-
						Total	47,143,148.55
3.3.2.20.00.00.0.0.000	Superávit Específico Aporte al Conagebio Ley # 7788 10%	536,251.47	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	536,251.47
						Total	536,251.47
3.3.2.21.00.00.0.0.000	Superávit Específico Aporte Fdo de Parques Nac. 70%	3,378,384.23	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	3,378,384.23
						Total	3,378,384.23
3.3.2.22.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Mercado	31,441,891.16	III	1	3	Reparación y remodelación del mercado municipal segunda etapa (Superávit servicio mercado)	31,441,891.16
						Total	31,441,891.16
3.3.2.26.00.00.0.0.000	Superávit Específico Federación Municipalidades de Gte	673,843.33	I	4		Registro de deudas, Fondos y Transferencias	673,843.33
						Total	673,843.33
3.3.2.33.00.00.0.0.000	Superávit Específico Proy. y Prog. para la Persona Joven	3,707,246.05	II	9		Educativo, Cultural y Deportivo (Consejo de la Persona Joven)	3,707,246.05
						Total	3,707,246.05

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

3.3.2.34.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fdo Programa Deportivo 50% Esp Pub	315,759.31	II	9		Educativo, Cultural y Deportivo (Programas Deportivos)	315,759.31
						Total	315,759.31
3.3.2.35.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Parques y Obras de Ornato	7,771,362.43	III	6	2	Acondicionar los parques del distrito de Cañas	7,771,362.43
						Total	7,771,362.43
3.3.2.113.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo Prog Des de Red Nac de Cuido	4,081,989.52	III	1	9	Ejecutar la construcción y equipamiento de un edificio para el programa de desarrollo de la Red Nacional de Cuido	4,081,989.52
						Total	4,081,989.52
3.3.2.149.00.00.0.0.000	Superávit Específico Proy. ICODER (Estadio Municipal)	35,000,000.00	III	6	27	Liquidación Proyecto ICODER (Superávit Específico Proy. ICODER Estadio)	35,000,000.00
3.3.2.150.00.00.0.0.000	Superávit Específico Proy. ICODER (Gimnasio Municipal)	2,483,600.13	III	6	27	Liquidación Proyecto ICODER (Superávit Específico Proy. ICODER Gimnasio)	2,483,600.13
						Total	37,483,600.13
TOTALES		761,006,422.69					761,006,422.69

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2015

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes de Órganos Desconcentrados (Consejo Persona Joven)	3,727,440.83	0.49%
-----------------------	--	--------------	-------

Se presupuesta la suma de ¢3, 727,440.83 recurso por transferir del Consejo Nacional de la Persona Joven, para el presente año, según oficio DE-083-2015 del 28 de enero del 2015.

2.4.1.1.01.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ley de Simplificación y Efic. Trib. Ley 8114)	84,529,999.60	11.11%
-----------------------	---	---------------	--------

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Se presupuesta el monto de ¢84,529,999.60 recurso por transferir del Ministerio de Hacienda, correspondiente a los recursos provenientes del artículo 5, inciso b de la ley No. 8114, según oficio DGM-TF-216-2013. El monto asignado para el ejercicio económico 2014 según oficio del MOPT DGM-234-2014 correspondía al monto de ¢324,149,534.00 del cual en el año 2014 solo se presupuestaron ¢297,071,349.40 por lo cual el saldo de ¢27,078,184.60 se incluye en este presupuesto extraordinario. El monto asignado para el ejercicio económico 2015 según oficio DGM-TF-0200-2014 corresponde al monto de ¢354,951,815.00 del cual se incluyó en el presupuesto 2015 un monto de ¢297,500,000.00 por lo que se presupuesta el saldo de ¢57,451,815.00 en este presupuesto extraordinario.

2.4.1.1.03.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ministerio de Gobernación Ley 9156)	36,600.000.00	4.81%
-----------------------	--	---------------	-------

Se presupuesta el monto de ¢36,600,000.00 recursos por transferir del Ministerio de Gobernación y Policía, según oficio DAF-138-02-2015 del 16 de febrero del presente año, ley n° 9289 publicada en la gaceta n° 214 y en concordancia a la recaudación de los tributos estipulados en la ley n° 9154.

3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	348,089.936.28	45.74%
-----------------------	-----------------	----------------	--------

Se presupuesta el superávit libre, por un monto de ¢348,089,936.28 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014 con un superávit libre de ¢391,089,936.28 del cual se incluyeron ¢43,000,000.00 en el presupuesto ordinario del presente año, por lo cual se incluye el saldo.

3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fdo Ley de Simplif y Eficiencia Tributaria Ley 8114	24,495,549.94	3.22%
-----------------------	---	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico de los recursos de la ley de simplificación y eficiencia tributaria, ley 8114, por un monto de ¢24,495,549.94 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014, con un superávit específico de ¢49,495,549.94 del cual se incluyeron ¢25,000,000.00 en el presupuesto ordinario del presente año, por lo cual se incluye el saldo.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

3.3.2.3.00.00.0.0.000	Superávit Específico Junta Administrativa del Registro Nacional	937,624.45	0.12%
-----------------------	---	------------	-------

Se presupuesta el superávit específico de la Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del I.S.B.I. Ley # 7729 y Ley # 7509, por un monto de ¢937,624.45 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.5.00.00.0.0.000	Superávit Específico Juntas de Educación	3,125,414.83	0.41%
-----------------------	--	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico de las Juntas de Educación 10% del I.S.B.I. Ley # 7509 y Ley # 7729, por un monto de ¢3,125,414.83 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.6.00.00.0.0.000	Superávit Específico Gobierno Central O.N.T.	312,697.98	0.04%
-----------------------	--	------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Órgano de Normalización Técnica 1% del I.S.B.I. Ley # 7729, por un monto de ¢312,697.98 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.7.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo Plan de Lotificación	5,444,444.38	0.72%
-----------------------	---	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Fondo Plan de Lotificación, por un monto de ¢5,444,444.38 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

3.3.2.10.00.00.0.0.000	Superávit Específico del Consejo de Seguridad Vial	22,051.211.26	2.90%
------------------------	--	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Consejo de Seguridad Vial, por un monto de ¢22,051,211.26 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.11.00.00.0.0.000	Superávit Específico para Estrategias de Protección al Medio Ambiente	4,071.510.84	0.54%
------------------------	---	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico para Estrategias de Protección al Medio Ambiente, Ley 7788 27% Timbre Pro parques, por un monto de ¢4,071,510.84 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.12.00.00.0.0.000	Superávit Específico Comité Cantonal de Deporte	23,142.682.55	3.04%
------------------------	---	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Comité Cantonal de Deporte, por un monto de ¢23,142,682.55 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.13.00.00.0.0.000	Superávit Específico del Consejo Nacional de Rehabilitación	124.999.98	0.02%
------------------------	---	------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Consejo Nacional de Rehabilitación, por un monto de ¢124,999.98 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

3.3.2.14.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Aseo de Vías	16,736.180.60	2.20%
------------------------	--	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Servicio de Aseo de Vías, por un monto de ¢16,736,180.60 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014

3.3.2.16.01.00.0.0.000	Superávit Específico Partidas Especificas	41,562.276.25	5.46%
------------------------	---	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico de las partidas específicas, por un monto de ¢41,562,276.25 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014, con un superávit específico de ¢46,075,586.55 del cual se incluyeron ¢923,576.00 en el presupuesto ordinario del presente año, por lo cual se incluye un monto de ¢41,562,276.25 en este presupuesto extraordinario correspondiente a las partidas específicas de la ley 7755, decretos N° 29769-MP-PLAN-H del 03-09-2001 del año 2002, 33898-H del 05-09-07, ley 8790 gaceta Nro. 254, Alcance Nro. 52 del 31-12-2009 del año 2010, 36584-H del 31-05-2011, 36649 del 12-07-11, 37180-H del 05-06-2012 y decreto 37770 gaceta # 138 del 18-07-2013, decreto 37760 de la Gaceta # 147 del 01-08-2013.

3.3.2.16.01.00.0.0.000	Superávit Específico Partidas Especificas (Transferencias Anexo 5)	9,520.976.74	1.25%
------------------------	---	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico de las partidas específicas según transferencias anexo 5, por un monto de ¢9,520,976.74 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014, con un superávit específico de ¢52,343,428.86 del cual se incluyeron ¢40,049,387.33 en el presupuesto ordinario del presente año, por lo cual se incluye un monto de ¢9,520,976.74 en este presupuesto extraordinario correspondiente a las partidas específicas por transferencias según decretos N° 34098-H del 16-11-2007, 35255-H del 27-04-2009, 36182-H gaceta Nro. 189, alcance 20 del 29-9-2010, 36483-H del 21-03-2011.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

3.3.2.19.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Recolección de Basura	47,143.148.55	6.19%
------------------------	---	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Servicio de Recolección de Basura, por un monto de ¢47,143,148.55 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.20.00.00.0.0.000	Superávit Específico Aporte al C.O.N.A.G.E.B.I.O.	536.251.47	0.07%
------------------------	---	------------	-------

Se presupuesta el superávit específico de la Comisión Nacional sobre la Gestión de la Biodiversidad Ley 7788 10% Timbre Pro parques, por un monto de ¢536,251.47 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.21.00.00.0.0.000	Superávit Específico Aporte al Fondo de Parques Nacionales	3,378.384.23	0.44%
------------------------	--	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Fondo de Parques Nacionales Ley 7788 63% Timbre Pro parques, por un monto de ¢3, 378,384.23 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.22.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Mercado	31,441,891.16	4.13%
------------------------	---------------------------------------	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Fondo de Mercado, por un monto de ¢31,441,891.16 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.26.00.00.0.0.000	Superávit Específico Federación de Municipalidades de Guanacaste	673,843.33	0.09%
------------------------	--	------------	-------

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Se presupuesta el superávit específico de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, por un monto de ¢673,843.33 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.33.00.00.0.0.000	Superávit Específico Proyecto y Programa para el Comité de la Persona Joven	3,707.246.05	0.49%
------------------------	---	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Comité de la Persona Joven, correspondiente a saldos de proyectos del 2010 al 2014 por un monto de ¢3,707,246.05 por saldos de proyectos según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.34.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo Programa Deportivo 50% Espectáculos Públicos	315.759.31	0.04%
------------------------	---	------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Fondo para programas deportivos 50% sobre espectáculos públicos por un monto de ¢315,759.31 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.35.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Parques y Obras de Ornato	7,771.362.43	1.02%
------------------------	---	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del Fondo de parques y obras de ornato por un monto de ¢7, 771,362.43 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.113.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo Prog Des de la Red Nacional de Cuido Infantil CECUDI	4,081.989.52	0.54%
-------------------------	---	--------------	-------

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Se presupuesta el superávit específico del Fondo Programa de Desarrollo de la Red Nacional de Cuido Infantil CECUDI por un monto de ¢4,081,989.52 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

3.3.2.149.00.00.0.0.000	Superávit Específico Proy. ICODER (Estadio Municipal)	35,000.000.00	4.60%
-------------------------	---	---------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del proyecto ICODER (Estadio Municipal) por un monto de ¢35,000,000.00 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 201

3.3.2.150.00.00.0.0.000	Superávit Específico Proy. ICODER (Gimnasio Municipal)	2,483.600.13	0.33%
-------------------------	--	--------------	-------

Se presupuesta el superávit específico del proyecto ICODER (Gimnasio Municipal) por un monto de ¢2,483,600.13 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2014.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2015

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I

En este programa se incluyen los egresos para la actividad del Registro de Deudas, Fondos y Transferencias.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se presupuesta contenido económico para transferir los recursos según leyes al Órgano de Normalización Técnica, a la Junta Administrativa del Registro Nacional, al Fondo de Parques Nacionales, a la Comisión Nacional sobre la Gestión de la Biodiversidad, a las Juntas de Educación, al Consejo Nacional de Rehabilitación, a la Federación de Municipalidades de Guanacaste y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PROGRAMA II

En este programa se incluyen los egresos para los servicios de Aseo de Vías y Sitios Públicos, Recolección de Basura, Educativo, Cultural y Deportivo (Comité de la Persona Joven – Actividades Deportivas), Seguridad Vial, Protección del Medio Ambiente.

REMUNERACIONES

Se presupuesta contenido económico en los rubros de jornales ocasionales para contratar 5 personas por 6 meses para mejoramiento del servicio de limpieza en los barrios; tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y sus cargas sociales.

SERVICIOS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de impresión, encuadernación y otros, servicios generales, transportes dentro del país, actividades de capacitación, actividades protocolarios y sociales, mantenimiento y reparación de equipo de transporte y en mantenimiento y reparación de otros equipos.

MATERIALES

Se presupuesta contenido económico en los rubros de productos farmacéuticos y medicinales, tintas, pinturas y diluyentes, repuestos y accesorios, útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos, textiles y vestuario, útiles y materiales de limpieza, útiles y materiales de resguardo y seguridad.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de vías de comunicación terrestre para el proyecto de seguridad vial.

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en los grupos de Edificios, Vías de comunicación terrestre, Instalaciones y Otros Proyectos.

REMUNERACIONES

Se presupuesta contenido económico en los rubros de tiempo extraordinario, décimo tercer mes y cargas sociales, para el proyecto de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

SERVICIOS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, servicios médicos y de laboratorio, servicios de ingeniería, servicios en ciencias económicas y sociales, servicio de desarrollo de sistemas informáticos, otros servicios de gestión y apoyo, viáticos dentro del país, seguros, actividades protocolarias y sociales, mantenimiento de vías de comunicación, mantenimiento de instalaciones y otras obras, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, mantenimiento y reparación de equipo de transporte.

MATERIALES

Se presupuesta contenido económico en los rubros de combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales y productos de plástico, otros materiales y productos de uso en la construcción, repuestos y accesorios, productos de papel, cartón e impresos y en otros útiles, materiales y suministros.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de maquinaria y equipo para la producción para la compra de un lowboy, equipo de comunicación para la compra de un proyector, equipo y mobiliario de oficina, equipo y programas de cómputo, equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo, maquinaria y equipo diverso, en Construcciones, Adiciones y Mejoras en Edificios, Vías de comunicación terrestre, Instalaciones y en Otras Construcciones Adiciones y Mejoras.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Se presupuesta contenido económico para transferir los recursos de transferencias de capital a órganos desconcentrados para liquidar a FODESAF el proyecto Ejecutar la Construcción y equipamiento de un edificio para el programa de desarrollo de la Red Nacional de Cuido; y de transferencias de capital a instituciones descentralizadas no empresariales para liquidar al ICODER los proyectos Construcción de gradería y acera interna en el Estadio Municipal y Remodelación y ampliación del Gimnasio Municipal "Manuel Corella Madrigal"

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Edificios, Vías de comunicación terrestre, Instalaciones y Otros Proyectos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes; materiales y productos metálicos; materiales y productos minerales y asfálticos; madera y sus derivados, materiales y productos de plástico, otros materiales y productos de uso en la construcción y en otros útiles, materiales y suministros.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de equipo de comunicación, equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo, maquinaria y equipo diverso; Construcciones, Adiciones y Mejoras en Edificios, en Vías de comunicación terrestre y en Otras construcciones adiciones y mejoras.

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PLAN OPERATIVO ANUAL
 MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
 II Presupuesto Extraordinario 2015
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
 PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL



MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												EVALUACIÓN									
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META					
						OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción			I semestre	%	II semestre	%		I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I Semestre	%
		AREA	ESTRATÉGICA																			
Gestión Municipal	Transferencias de ley de recursos a otras instituciones	Operativo	1	Transferir los recursos de ley a las instituciones que corresponde.	Recursos transferidos	0%	1	100%	Andrés Rojas	Registro de deuda, fondos y aportes		32,231,898.82			0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		
						0%		0%							0%		0%		0%	0%		

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
II Presupuesto Extraordinario 2015
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													EVALUACIÓN									
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
			ÁREA	Código	No.		Descripción	I Semestre	%	II Semestre				%	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE		II SEMESTRE	I semestre	%	II semestre	
Gestión Municipal	Mejorar el servicio de aseo y limpieza de vías	Mejora	1	Determinar la frecuencia de la limpieza de vías en los barrios del distrito primero de Cañas	Proyecto realizado		0%	1	100%	Katherine Obando	01 Aseo de vías y sitios públicos.			16,736,180.60			0%		0%		0%	0%	
Gestión Municipal	Fortalecer recursos para actividades de programas establecidos en la operatividad municipal	Mejora	2	Ayudas a programas deportivos	Ayudas realizadas		0%	1	100%	Manuel Campos	09 Educativos, culturales y deportivos	Deportivos		315,759.31			0%		0%		0%	0%	
Gestión Municipal		Mejora	3	Proyecto de seguridad vial cantonal	Proyecto realizado		0%	1	100%	Jorge Sandi	22 Seguridad Vial	Otros		22,051,211.26			0%		0%		0%	0%	
Gestión Municipal		Mejora	4	Proyecto de proyectección al medio ambiente	Proyecto realizado		0%	1	100%	Katherine Obando	25 Protección del medio ambiente	Otros		4,071,510.84			0%		0%		0%	0%	
Gestión Municipal	Presupuestar los recursos correspondiente a los proyectos de la Persona Joven	Mejora	5	Celebrar el día internacional de la juventud	Proyecto realizado		0%	1	100%	Maria del Rosario	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		7,434,686.88			0%		0%		0%	0%	
Gestión Municipal	Presupuestar los recursos correspondientes a la recolección de basura	Operativo	6	Mantener la operatividad del servicio			0%	1	100%	Adolfo Arriera	02 Recolección de basura	Otros		12,143,148.55			0%		0%		0%	0%	
							0%		0%								0%		0%		0%	0%	
							0%		0%								0%		0%		0%	0%	
							0%		0%								0%		0%		0%	0%	
							0%		0%								0%		0%		0%	0%	
							0%		0%								0%		0%		0%	0%	
							0%		0%								0%		0%		0%	0%	

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
II Presupuesto Extraordinario 2015
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN									
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Gestión Municipal	Desarrollar acciones enfocadas en el desarrollo, regulaciones y ordenamiento territorial del cantón de Cañas.	Mejora	1	Actualizar la Ley del Plan Regulador del Cantón de Cañas	Plan regulador actualizado		0%	1	100%	Rodolfo Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos		116,500,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal	Dar mantenimiento y restructuración en el edificio municipal.	Mejora	2	Remodelación de la Cocina ubicada en el salón de Sesiones	Cocina remodelada		0%	1	100%	Armando Calvo	01 Edificios	Otros proyectos		6,000,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal	Dotar de un espacio adecuado para ubicar un guarda de seguridad.	Mejora	3	Compra de casetilla de vigilancia para el palacio municipal.	Casetilla comprada		0%	1	100%	Armando Calvo	01 Edificios	Otros proyectos		5,000,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal	Organizar y ejecutar el proyecto artístico, cultural que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del Cantón	Operativo	4	Organizar y ejecutar el proyecto artístico cultural, que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del cantón de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Comisión	06 Otros proyectos	Otros proyectos		17,000,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	5	Fortalecimiento de los espacios lúdicos socioculturales y educativos de las personas menores de edad del cantón de Cañas.	Actividad realizada		0%	1	100%	Karol Ruiz	06 Otros proyectos	Otros proyectos		4,500,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	6	Fomentar la salud y el esparcimiento de los estudiantes por medio de actividades deportivas.	Actividad realizada		0%	1	100%	Karol Ruiz	06 Otros proyectos	Otros proyectos		3,000,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	7	Fortalecimiento de los valores patrios y el folclor costarricense mediante la utilización de enciclopedias y discos de música destinados al rescate de las costumbres tradiciones e historia costarricense.	Actividad realizada		0%	1	100%	Karol Ruiz	06 Otros proyectos	Otros proyectos		2,000,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	8	Campaña de castración de animales	Campaña realizada		0%	1	100%	Silvia Argueta	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1,000,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	9	Construcción de un Skate Park en el polideportivo de Cañas	Skate Park construido		0%	1	100%	Armando Calvo	06 Otros proyectos	Otros proyectos		20,000,000.00			0%		0%		0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	10	Compra de un lowboy	Lowboy comprado		0%	1	100%	Jorge Sandí	06 Otros proyectos	Otros proyectos		28,000,000.00			0%		0%		0%	0%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Infraestructura		Mejora	11	Construcción de cordón y caño en el distrito primero	Cordón y Caño construido		0%	1	100%	Jorge Sandi	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	12	Construcción de loza de entrada en la Terminal de buses.	Plataforma construida		0%	1	100%	Jorge Sandi	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	13	Construcción de alcantarillado pluvial en Barrio Kennedy y San Pedro	Alcantarillado construido		0%	1	100%	Jorge Sandi	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	14	Mejorar el área exterior del edificio municipal (verja, parqueo, rotulación)	Trabajo realizado		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	15	Proyecto de consulta de la percepción ciudadana de la gestión municipal	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	16	Compra de mobiliario para el Salón comunal de Palmira	Mobiliario Comprado		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	17	Compra de materiales para la cocina de Nueva Guatemala	Materiales comprados		0%	1	100%	Manuel Campos D	01 Edificios	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	18	Compra de materiales para el acueducto de Agua Caliente	Materiales comprados		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	19	Para entubamiento de canal abierto en Barrio Chorotega Concejo Distrito Cañas	Alcantarillas compradas		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos	Alcantarillado pluvial					0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	20	Compra de equipo para impresión de carnets para el Liceo Miguel Araya Venéggas	Equipo comprado		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos	Otros proyectos					0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	21	Para construcción de 400 mts lineales de Cordón y Caño y 100 mts de cuneta distrito Porozal	Materiales comprados		0%	1	100%	Jorge Sandi	06 Otros proyectos	Alcantarillado pluvial					0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	22	Para mantenimiento de la concha del parque central de Cañas.			0%	1	100%	Alvaro Chaverri							0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	23	Contratación de servicios profesionales para capacitación y acompañamiento en la implementación de las NICSP	Servicios Contratados		0%	1	100%	Manuel Campos D							0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	24	Contratación de Servicios Profesionales para mejoras y adaptación del sistema contable acorde con la normativa NICSP	Servicios Contratados		0%	1	100%	Manuel Campos D							0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	25	Construcción de pozo y compra de materiales a utilizar en el pozo para la ASADA de Buenos Aires San Miguel de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Angie Diaz	05 Instalaciones						0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	26	Construcción en la Escuela de San Miguel de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Angie Diaz	01 Edificios						0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	27	Compra de mobiliario (Mesas y Sillas) para el salón comunal de Coco Lajas.	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos						0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	28	Compra de alcantarillas de 18" para Higuerón de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Manuel Campos D	02 Vías de comunicación terrestre						0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	29	Compra de tubos de de 6 mts de largo para el enmallado plaza de higuerón	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos						0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	30	Compra de alcantarillas de 18" para Buenos Aires San Miguel de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Manuel Campos D	02 Vías de comunicación terrestre						0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Operativo	31	Compra de una computadora y proyector para uso del concejo de distrito de Cañas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Minor Salazar	06 Otros proyectos						0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal		Mejora	32	Comprar materiales electricos para la iluminación de la cancha de futbol de Bebedero	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Angie Diaz	06 Otros proyectos						0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	33	Comprar de fotocopiadora multifuncional digital para la Escuela de Bebedero	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	Minor Salazar	06 Otros proyectos						0%	0%	0%	0%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Gestión Municipal	Mejora	34	Comprar materiales de construcción para reparación de cancha baloncesto de Bebedero	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Angie Diaz	06 Otros proyectos	419,000.00	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	35	Construir 60 ml de entubado de acequia en Antigul Campo de Alerizaje-Cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	UTGV	02 Vías de comunicación terrestre	10,000,000.00	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	36	Instalación de sistema de protección para los equipos tecnológicos de la municipalidad.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Minor Salazar	06 Otros proyectos	1,000,000.00	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	37	Mejoras en la Biblioteca Municipal	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Angie Diaz	01 Edificios	5,444,444.38	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Operativo	38	Operación de la Unidad Técnica de Gestión Vial		0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	13,957,700.00	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Operativo	39	Operación y mantenimiento de la maquinaria y equipo municipal	Mantenimiento ejecutado	0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	15,078,749.54	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	40	Colocación de sub-bases granulares en calles urbanas de la ciudad de cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	35,000,000.00	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	41	Colocación de carpeta asfáltica en 1,7 km de calles urbanas de la ciudad de cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	15,000,000.00	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	42	Construcción de rampas de aproximación y rejilla metálica en 45 ml de vados de desagüe pluvial en calles de la ciudad de Cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	10,000,000.00	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	43	Construcción de 490 ml de cordón y caño en calles urbanas de la ciudad de Cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	12,299,100.00	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	44	Colocación de 9 pasos de alcantarillado pluvial con sus cabezales en caminos del cantón.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	7,690,000.00	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	45	Construcción de centro de transferencia de residuos sólidos	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	katherine Obando	06 Otros proyectos	35,000,000.00	0%	0%	0%	0%
Servicios Comunitarios	Mejora	46	Acondicionar los parques del distrito primero de Cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Angie Diaz	06 Otros proyectos	7,771,362.43	0%	0%	0%	0%
Servicios Comunitarios	Mejora	47	Reparación y remodelación del mercado municipal II Etapa	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Angie Diaz	01 Edificios	31,441,891.16	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Operativo	48	Conclusión de proyecto de CECUDI	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Manuel Campos D	01 Edificios	4,081,989.52	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Operativo	49	Conclusión de proyecto de ICODER-Juegos Deportivos Nacionales Cañas-2014	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Manuel Campos D	06 Otros proyectos	37,483,600.13	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	50	Construcción de cordón y caño en el distrito de San Miguel	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre	2,500,000.00	0%	0%	0%	0%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
II Presupuesto Extraordinario 2015
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%	
ÁREA	ESTRATÉGICA																						
Gestión Municipal	Ejecutar las partidas programadas para los distritos del cantón de Cañas	Mejora	1	Compra de Materiales Didáctico Escuela de Guapinol	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Otros proyectos		426,705.90			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	2	Construcción de la Planta Sanitaria de la Plaza de Tiaguiza	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Otros proyectos		630,000.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	3	Reparación Cocina Comunal San Juan, Distrito de San Miguel	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			01 Edificios	Otros proyectos		1,035,000.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	4	Construcción Camerino Plaza Higuero	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Otros proyectos		1,035,000.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Gestión Municipal		Mejora	5	Mejoras en la Cancha de Fútbol de Barrio Unión	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	06 Otros proyectos		138,290.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	6	Construcción de una Plaza de Fútbol, B° Pedregal	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Otros proyectos		1,800,000.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	7	Tanque séptico y drenaje Acera alrededor del salón comunal San Juan	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			01 Edificios	Salones Comunales		885,042.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	8	Construcción de Acera de acceso del cementerio, del Porton Principal hasta el Campo Santo Bebedero	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Cementerios		450,000.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	9	Iluminación total del Cementerio de la comunidad de Porozal y construcción de planta sanitaria de la misma	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Cementerios		3,660,566.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Infraestructura		Mejora	10	Instalación Electrico en el salón comunal de San Juan, Distrito de San Miguel.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			01 Edificios	Salones Comunales		923,576.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Gestión Municipal		Mejora	11	Construcción de batería sanitaria en la escuela de nueva Guatemala, Distrito de Palмира	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			01 Edificios	Centros de enseñanza		191,662.73			0%	0%	0%		0%	0%	
Gestión Municipal		Mejora	12	Construcción del parque público en distrito de Bebedero	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes		3,625,612.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Gestión Municipal		Mejora	13	Enmallado Plaza de Fútbol de Bebedero	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación		2,620,401.00			0%	0%	0%		0%	0%	
Gestión Municipal		Mejora	14	Compra de Mobiliario al Salón de Catequesis de la Urb. Chorotega de Cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%			06 Otros proyectos	Salones Comunales		1,800,000.00			0%	0%	0%		0%	0%	

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

Gestión Municipal	Mejora	15	Compra de Instrumentos Musicales para la banda de la Esc. Monseñor Luis Leopold Cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos	Centros de enseñanza	457,306.70	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	16	Construcción Acera Area Comunal Urb. Chorotega Cañas. 2da etapa	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1,800,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	17	Compra de Instrumentos Musicales para la banda del Colegio Tecnico Profesional de Cañas.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	02 Vías de comunicación terrestre		1,800,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	18	Compra de Instrumentos Musicales para la banda del INVU Las Cañas	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos		966,716.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	19	Compra de una Planta de Sonida para la Asociación de Desarrollo de Palmira.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos		1,980,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	20	Equipamiento de Cocina Comunal de Agua Caliente Palmira.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos		1,620,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	21	Compra de dos congeladores para la Asociación de Nueva Guatemala Palmira.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	01 Edificios		810,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	22	Compra de Instrumentos Musicales para la Banda Melódica del Liceo Rural de Nueva Guatemala.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos		1,708,683.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	23	Construcción de Oficina para el Concejo de distrito del distrito de San Miguel.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos		4,955,900.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	24	Construcción de Parqueo en el Liceo Rural de Bebedero.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	01 Edificios		1,080,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	25	Compra de Alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Porozal.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos		934,724.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	26	Compra de alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Nispero.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	02 Vías de comunicación terrestre		270,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	27	Compra de alcantarillas para alcantarillado Pluvial para el caserío de Tiquirusas.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	02 Vías de comunicación terrestre		1,800,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	28	Compra de Materiales para la construcción de Baterías Sanitaria en la Esc. Del Caserío de Santa Lucia.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	02 Vías de comunicación terrestre		900,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	29	Compra de Materiales Metálicos de construcción para el Salón Comunal del Nispero.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	01 Edificios		630,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	30	Inicio de Obras en Antiguo Campo de Aterrizaje. Estudio Topográfico	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	01 Edificios		4,180,000.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Municipal	Mejora	31	Para la Ampliación del Cementerio Municipal y Construcción de Parque Recreativo	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	06 Otros proyectos		523,294.54	0%	0%	0%	0%	0%	0%

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

5- Considerando el Libro, enviado por el Tribunal Supremo de Elecciones Fichero Cantonal, Se da por recibido y va estar en el Concejo por si algún compañero quiere observarlo, es sobre diferentes índices. **SE DA POR RECIBIDO, APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6- Considerando la nota enviada por Licda. Yamileth Morún Calvo, Auditora Interna Municipalidad de Cañas. SE ACUERDA EN DAR LA NOTA POR RECIBIDA Y CONOCIDA. **APROBADO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7- Considerando nota enviada por la señora Ministra de Educación Sonia Marta Mora Escalante. SE ACUERDA DAR LA NOTA POR RECIBIDA Y DAR SEGUIMIENTO A LA MISMA HASTA QUE NOS DEN LA UDIENCIA SOLICITADA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8- Considerando la nota enviada por el Lic. Olman Solís Alpízar, Coordinador de Museos Regionales y Comunitarios del Museo Nacional de Costa Rica.

ACUERDO 08-399-2015

SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS A LAS 5:00 P.M, ADEMAS INVITAR AL COMITÉ DE CULTURA DE CAÑAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

09- Considerando nota enviada por Comité de Cultura de Cañas.

ACUERDO 09-399-2015

SE ACUERDA CELEBRAR EL 137 ANIVERSARIO DEL CANTONATO DE CAÑAS, EL DÍA DOMINGO 12 DE JULIO DEL 2015.-

10- Considerando Oficio DGM-0233-2015, enviado por el Lic. Marvin Cordero Soto, Director Gestión Municipal, MOPT.

ACUERDO 10-399-2015

SE ACUERDA AUTORIZAR A DOÑA ALICIA BOLIVAR RUIZ, EN ASISTIR A LA REUNIÓN EL DÍA JUEVES 11 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 8:30 A.M., EN LAS JUNTAS DE ABANGARES EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.-

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

11- Considerando nota enviada por Nayla Galagarza Calero, Secretaria del Concejo Municipal de Cañas.

ACUERDO 11-399-2015

SE ACUERDA DAR PERMISO A LA SEÑORA NAYLA GALAGARZA CALERO, EN AUSENTARSE EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2015, CON GOCE SALARIAL, RETOMANDO SUS LABORES EL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2015. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12- Considerando oficio OFC CCDR 00134-15, enviado por Lourdes Chavarría Ureña, Secretaría CCDR.

ACUERDO 12-399-2015

SE ACUERDA DENEGAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2015, Y SE ACUERDA SESION EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2015 EN SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS A LAS 5:00 P.M.**APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13- Considerando oficio OFC CCDR 00136-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente de CCDR Cañas.

ACUERDO 13-399-2015

SE ACUERDA DAR EL OFICIO POR RECIBIDO Y DAR RESPUESTA DEL MISMO DESPÚES QUE SE PRESENTE EL INFORME DE LABORES 2015. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14- Considerando nota enviada por la señora Ana María Rodríguez Lopez.

ACUERDO 14-399-2015

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y TRASLADAR NOTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE DEN RESPUESTA A LA MISMA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

15- Considerando Oficio ELP#080-2015, enviado por Sara Calvo Fonseca, Directora Escuela barrio las Palmas. SE ACUERDA DAR LA NOTA POR RECIBIDO. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

16- Oficio DFOE-DL-0579, enviado por la Contraloría General de la República, SE DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

17- Considerando Oficio SCD23A-2015, enviado por Jessica Zaledon, Secretaria del Concejo Directivo UNGL.

ACUERDO 17-399-2015

SE ACUERDA DAR OFICIO POR RECIBIDO Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ELLOS DEN RESPUESTA A LA MISMA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

18- Considerando Oficio JNFA/066-2015, enviado por Ingeniero José manuel Ortiz, Junta Nacional de Ferias del Agricultor.

ACUERDO 18-399-2015

SE ACUERDA DAR AUDIENCIA NORMAL POR UN TIEMPO DE 15 MINUTOS, EN CUALQUIER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA TODOS LOS LUNES DE CADA MES, A LAS 5:00 P.M. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

19- Considerando nota enviada por Sonia Wong Contreras, Gerente Coopetaboga R.L.

ACUERDO 19-399-2015

SE ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR DON LIZANIAS ZÚÑIGA LÓPEZ, ALCALDE MUNICIPAL, A FIRMAR LAS ESCRITURAS Y RECIBIR LAS CALLES Y ZONAS COMUNALES DE LA URBANIZACION LA LOMA, BEBEDERO DE CAÑAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

20- Considerando nota enviada por Sonia Wong Contreras, Gerente Coopetaboga R.L.

ACUERDO 20-399-2015

SE ACUERDA INVITAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA SEÑORA SONIA WONG CONTRERAS, GERENTE DE COOPETABOGA R.L, EL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, PARA QUE DE INFORME SOBRE LAS ÁREAS PENDIENTES DEL PARQUE INFANTIL Y EL ÁREA DE

ACTA 399-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

OBRAS PARA SERVICIOS COMUNALES. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

21-Considerando nota enviada por Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa.

ACUERDO 21-399-2015

SE ACUERDA TRASLADAR NOTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE DEN RESPUESTA A LA MISMA; DESPUÉS BRINDEN UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA MISMA NOTA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22- Considerando circular 01-05-2015, enviado por UNGL. **SE DA POR RECIBIDO, APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE, APROBADO.-**

Al ser las siete y cincuenta y cuatro minutos, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria Concejo Municipal

Lízanias Zúñiga López
Alcalde Municipal